

ENCUENTROS

CIUDAD, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

Núm. 14 - Junio de 2021 | Bucaramanga, Santander (Colombia)

“ *Pedimos que no maten más.
Que no usen contra la vida las
armas del Estado y que atajen los
disparos de civiles. Que no haya más
torturas, ni violaciones a mujeres, ni
desaparecidos, ni heridos a bala...* ”

Comisión de la Verdad. Comunicado, 7 de junio de 2021

#SalvemosSanturbán
#SomosAguaSomosVida

REVISTA ENCUENTROS

Núm. 14 - Junio de 2021
Bucaramanga (Colombia)

Comité Editorial

Gonzalo Peña Ortiz
Jorge Castellanos Pulido
Rafael Téllez Sánchez
Jairo Puente Bruges

Director:

Luis Álvaro Mejía A.

Comunicaciones:

Wilson Barrios Rojas

Diseño:

Harold Rivera Gómez

Dirección:

revistaencuentros.santander@gmail.com

www.fusader.org

www.concienciaciudadana.org

Apoya:



EDITORIAL

OPINIÓN

A parar para parir

Por: Carlos Guillermo Martínez Gómez

COMISIÓN DE LA VERDAD

Comunicado de la Comisión de la Verdad. Declaración desde la búsqueda de la verdad. Junio 7

Por: Francisco de Roux

El valor de la verdad del campesinado en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra

Por: Comisión De La Verdad

DERECHOS HUMANOS

Santiago de Cali: las violencias de la política urbana y las respuestas ciudadanas

Por: Gerardo Ardila

Colombia 2021 - 2022: el paro después del paro

Por: Camilo González Posso

Los jóvenes, protagonistas de la protesta social

Por: Jorge Castellanos Pulido

Colombia en llamas: el fin del neoliberalismo será violento

Boaventura de Sousa Santos

Barrancabermeja un siglo de ejemplos de participación y resistencia ciudadana

Por: Maribel Benítez Perea

03

04

06

10

16

21

36

41

47

ECONOMÍA

La dura realidad y la feria de las proyecciones económicas

Por: Álvaro Pardo

La cuenca baja del río sogamoso Parte (2/2)

Por: Ariel Gómez Mantilla

MEDIO AMBIENTE

El Acuerdo de Escazú: una oportunidad única para fortalecer la democracia ambiental

Por: Camilo Quintero Giraldo

Problemas ambientales de Bucaramanga

Por: Jairo Puente Bruges

La ruta del cacao en santander no ha traído desarrollo, sólo afectaciones ambientales, socioeconómicas y miseria

Por: Gabriel Rangel Mogollón, Germán Rueda Moncada & Jackeline Delgado Durán

LIBROS

“Las miles de Antígonas que se levantan”: Entrevista a Pablo Montoya sobre *La sombra de Orión*, y el tejido de su escritura

Por: Juandiego Serrano

51

54

62

66

71

82

Revista encuentros # 14. editorial

Las calles y plazas de nuestro país, se convirtieron en el escenario fundamental para la democracia. El encuentro de millones de voces, resuenan en un territorio capturado por la violencia, el narco paramilitarismo y la corrupción. Son años los que alimentan la desigualdad, la pobreza y la miseria. Son tiempos de barbarie, donde a quienes piensan diferente, a esas nuevas ciudadanías no reconocidas, a las juventudes que demandan oportunidades, democracia y participación, son excluidas, estigmatizadas y reprimidas con violencia por un Estado autoritario que insiste en mantener los inaceptables privilegios y las grandes desigualdades.

Hoy la élite que gobierna, liderada por el caudillo de la seguridad democrática, junto con la corrupción, el narcotráfico y la politiquería que responde a los clanes regionales y que hoy comen de las migajas que les da el poder, son los instrumentos que le ha permitido al caudillo, mantener y manejar un gobierno que viola el Estado Social de Derecho, capturar la democracia y cooptar todos los organismos de control y la justicia

Una dictadura que responde con violencia y reprime las marchas con un tratamiento de guerra, sin reconocer que el alzamiento responde fundamentalmente a la situación social generada por un modelo económico que ha profundizado la desigualdad, castrado las oportunidades para las nuevas generaciones; situación que se agudiza con la pandemia con un aumento desproporcionado de la población en pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema y la destrucción de miles de puestos de trabajo.

Llevamos más de un mes en paro nacional, sin que el gobierno quiera negociar. Una estrategia que busca, por cansancio, desmovilizar la protesta, y sacar rendimientos políticos sin tener que reconocer las peticiones de la ciudadanía.

Son millones de ciudadanos, indígenas, afros, trabajadores, campesinos, madres, estudiantes y una juventud, consciente de una realidad, en donde no tiene nada que perder; una juventud que confía en sí misma, en su capacidad de encontrarse y construir redes que permitan coordinar y consolidar un liderazgo. Son más del 80% de los municipios y ciudades de nuestro país donde las gentes se toman las calles y las plazas, para hacer sentir su voz de rechazo a la dictadura impuesta por el gobierno de turno.

La respuesta a las manifestaciones, en su mayoría pacíficas, es darle un tratamiento de guerra irregular, con la militarización de las principales ciudades y la violencia policial extrema, teniendo como resultado más de cincuenta muchachas y muchachos asesinados, disparos de civiles que actúan al lado de la policía, torturas, violaciones de mujeres, heridos a bala y cientos de desaparecidos. La presencia del CIDH ante la violación flagrante de los derechos humanos, servirá para que el gobierno reconozca sus abusos y la comunidad internacional se entere de la masacre que se ha cometido contra la población, en su mayoría jóvenes.

Hoy, a diferencia de las dos últimas décadas, el caudillo y su proyecto totalitario y corrupto, se enfrenta a una sociedad consciente de la realidad, de la urgencia de la paz, de la verdad, de la no violencia, la equidad, la solidaridad y la cooperación. La palabra es un arma poderosa, que va más allá de los que no quieren oír, que no quieren escuchar. Ella se hunde en las profundidades del ser que hay dentro del nosotros y que nos invita a acompañar y buscar caminos de encuentro, para transformar esa realidad que hoy ahoga la vida y los sueños de las nuevas generaciones. Insistimos en la urgencia de soluciones concertadas con el dialogo social y los acuerdos que el país indignado reclama.

A parar para parir

Por: Carlos Guillermo Martínez Gómez

Periodista

E Una revolución, una sublevación, una insurrección, es todo eso y mucho más que eso, es una explosión social contra el mundo de corrupción, privilegios, masacres, cinismo, exclusión, bandidaje, contra toda la zarrapastrocería de la gente de bien: el esperanzador bombazo sacó de las alcantarillas toda la bazofia bicentenaria, porque esta vez la gente de verdad no se arrinconó a rumiar sus penurias y agonías, sino que se fue a la calle a echar a los cuatro vientos toda la rabia contenida, a marchar sobre los despojos de las esperanzas asesinadas, a enfrentar la barbarie establecida a sangre y fuego para que esta vez, después de devolver la afrenta, después de responder el golpe, no pretendan, como siempre, envilecerlos con la inmundicia de su propio vómito.

Nadie tocó la diana para el grito, porque no había una hora señalada, simplemente era la hora de lanzarse a la historia a cambiar este miserable estado de cosas y negarse a tragarse por siempre las repugnantes cosas de un Estado revenido, que pensó que nunca iba a pasar la frontera del hastío popular; nadie señaló hora, ni lugar, la gente se fue a la calle, una junto a la

otra, sin saber que afuera iban a estar también los demás, compartiendo el desespero de la hora de ahora y la ilusión de un mañana decente que ya no importa cuánto cueste, si un ojo, un brazo, las tripas, la libertad o la vida. La juventud se fue a la calle sin permiso, sin miedo, se fue a buscar lo que a los que ya pasamos la hora, se nos quedó perdido, no la decencia porque la tenemos intacta, no la dignidad porque la mantuvimos ilesa, sino el futuro que nos mataron sin cesar durante todos estos últimos años, en su interminable bacanal de sangre, mafia y delincuencia oficial.

Estos muchachos saben que hay que parar para parir, que las convulsiones de hoy son para que nazca a una verdadera patria donde se pueda ser sin tener que perecer; hay que parar la obsecuencia, la neutralidad, la indolencia, la inocencia y desgarrarse las entrañas para parir con todo este dolor y toda esta sangre, un país que por primera vez en la historia sea para toda la gente, sin exclusiones, sin privilegios, sin mentiras, sin meloserías, sin violencia. Un país en el que todos podamos vernos no solo como colombianos, sino también como seres humanos.



ENCUENTROS

Un medio para conversar sobre la región y el país.



TEMA

HACIA UN MODELO DE DESARROLLO ALTERNATIVO Nuevas Apuestas

La escuela de Economía – GIDROT - UIS y la Revista ENCUENTROS, en alianza con Planeta Paz, Fusader el MCC y la Financiera Comultrasan, convocan a la comunidad universitaria y la sociedad en la búsqueda conjunta salidas a la crisis actual y los cambios que demanda el país. Tenemos la más amplia experiencia, los colombianos somos mejor entrenados para resistir a la barbarie del régimen político y el modelo de desarrollo, por eso la paz está arraigada en el corazón en el extremo de las ilusiones de la nueva generación.

Este foro busca reincidir en la necesidad de promover la investigación y debate de las nuevas ideas que asoman la esperanza por un nuevo desarrollo y mejor vivir, desde los territorios, las regiones, las ciudades y de los campos. La amenaza del hambre crece en proporción mayor de la profundización del modelo o patrón de producción que lejos de corregir las desigualdades campo-ciudad y dentro del sector rural, alimenta la concentración de la propiedad de la tierra y agranda la pobreza. Estamos al borde de una catástrofe humanitaria de hambre por la dependencia externa para suplir la alimentación para lo cual tenemos toda la tierra y la gente.

PROGRAMACIÓN

- 2:00 – 2:25:** Apertura: Hernán Porras rector UIS
Presentación de ENCUENTROS: 1er Aniversario de la revista. Luis Álvaro Mejía A:
Presentación Metodología de Encuentros: Rafael Téllez /Rafael Viana
- 2:25 -2:45:** Quiebre de las instituciones del neoliberalismo: María Consuelo Ahumanda
- 2:45 -3:15:** Desarrollo sostenible como propuesta ética política: Francisco González Ladrón de Guevara
- 3:15 -3:35:** Desarrollo Alternativo y Seguridad Alimentaria: Carlos Salgado A
- 3:35 -4:00:** Reestructuración del Estado: Tendencias y contra-tendencias de descentralización: Darío Indalecio Restrepo B.
- 4:00 -4:20:** Participación de la Mujer en los nuevos escenarios- Ana María Loaiza
- 4:20 – 4:40:** Los conflictos urbano territoriales: Interpretación de las tensiones del desarrollo en la pospandemia: Gonzalo A. Patiño
- 4:50 – 5:30:** Preguntas- conversatorio



Jueves 17 de junio de 2 a 6:00 p.m.



URL de ingreso: <https://renata.zoom.us/j/82256681881>

Comunicado de la Comisión de la Verdad. Declaración desde la búsqueda de la verdad. Junio 7

Por: Francisco de Roux

Presidente comisión de la verdad.

Los miembros de la Comisión de la Verdad para el esclarecimiento del conflicto armado hemos vivido como ciudadanos desde los distintos territorios del país los acontecimientos del Paro Nacional.



Desde la misión que tenemos de escuchar a todos los lados poniendo en primer lugar a las víctimas para proponer caminos de convivencia, no repetición y reconciliación, sentimos la diversidad de esperanzas, indignaciones, sufrimientos y perplejidades que surgen en la movilización legítima. Hemos acompañado las marchas que anticipan en cantos y tambores una nación nueva y hemos estado en la calle atentos a comprender a los jóvenes que resisten.

Cargamos el dolor desgarrador de más de 50 muchachas y muchachos asesinados. Pedimos que no maten más. Que no usen contra la vida las armas del Estado y que atajen los disparos de civiles. Que no haya más torturas, ni violaciones a mujeres ni desaparecidos, ni heridos de bala. Que el gobierno actúe firme, públicamente, contra las acciones violentas que se han hecho desde instituciones del Estado. Y pedimos también que no haya policías del mismo pueblo muertos, ya dos o tres y otros heridos y quemados. Es intolerable que está explosión de esperanza, allí donde es mal manejada desde el Estado, se convierta en un baño de sangre.

Acogemos con esperanza y confianza plena la llegada de la Comisión Interamericana de Derechos humanos. Exigimos que se hagan pronto las investigaciones y se castigue a los responsables de todos los lados. La historia de la violencia que analizamos nos enseña que dejar pasar crímenes impunes consolida la incertidumbre y destruye la institucionalidad de la justicia y la democracia. Agradecemos y apoyamos la labor de los defensores de los derechos humanos nacionales y de los internacionales que han llegado a contribuir al esclarecimiento que debe hacer la Fiscalía y los jueces. Pedimos protección para ellos y ellas.

“*Pedimos que no maten más. Que no usen contra la vida las armas del Estado y que atajen los disparos de civiles. Que no haya más torturas, ni violaciones a mujeres ni desaparecidos, ni heridos de bala. Que el gobierno actúe firme, públicamente, contra las acciones violentas que se han hecho desde instituciones del Estado.*”

En nuestra tarea de esclarecer las verdades de la historia del conflicto encontramos que estigmatizar la movilización social provoca nuevas indignaciones, sobre todo de los jóvenes ante los compañeros asesinados; y constatamos que enfrentar la protesta civil con estrategias de guerra ha empujado la continuación del conflicto armado interno. Estamos ante un grito masivo de insatisfacción, hambre y desconfianza en las instituciones que requiere comprensión y escucha. Esto no es subversión armada. Ciertamente quedan grupos insurgentes y mafias que pueden aprovecharse de las circunstancias, pero los líderes del Paro han protegido la movilización de esas pretensiones y es irrespetuoso y mal intencionado tratar la protesta colectiva de más de 600 municipios como idiotas útiles de la subversión cuando no hay fundamentos para afirmarlo.

Valoramos el acompañamiento que a todo riesgo hace la Iglesia católica en Cali y otras ciudades por los derechos generales a partir de los pobres y excluidos, así como la presencia de otras iglesias y tradiciones espirituales; la dedicación de los rectores de universidades públicas y privadas a enfrentar la crisis, y la actitud de directivos de grandes empresas del Valle del Cauca y de Antioquia que han aceptado compromisos y responsabilidades y se abren a los jóvenes para buscar soluciones.

Conocemos y reconocemos la preocupación de ciudadanos, comunidades y empresas afectadas por el vandalismo que ha destruido edificios públicos, infraestructura, negocios pequeños y medianos, centros comerciales y transporte. Rechazamos estos hechos que sobre todo perjudican a los sectores populares y destruyen los bienes comunes. Los jóvenes han insistido en que esa violencia no es de ellos y que la utilizan para estigmatizarlos. Estos actos brutales también tienen que ser investigados y los perpetradores judicializados en debido proceso.

Las manifestaciones han puesto en evidencia que las formas como se da el “modelo económico” en Colombia profundizan la exclusión y el racismo y generan una profunda desigualdad que deja a la mitad de los colombianos en la pobreza, a multitudes campesinas sin tierra y a millones de jóvenes sin educación, empleo ni esperanzas hasta llevar a algunos a tomar el camino de las pandillas y a la lucha armada. Contra esta realidad estructural e innegable se moviliza el Paro.

Los bloqueos de carreteras y ciudades han mostrado la determinación de los jóvenes y de las comunidades populares, indígenas y afro a no aceptar más la injusticia intolerable. Pero el bloqueo nacional indefinido lleva al mismo tiempo costos inmensos para el pueblo en alimentación, salud y buen vivir y pérdidas enormes de bienes para toda la sociedad que no pueden seguir acrecentándose. La Minga Nacional, inspirada en sus mayores, ha convocado a mantener los puntos de resistencia y a cambiar el método para convertir esos puntos en lugares donde se convoque a todos los sectores sociales a “caminar la palabra” y construir en el diálogo un acuerdo que acoja los derechos de todos y dé salida a la crisis. El bloqueo fue un medio para conseguir un fin. El fin está ya en marcha en la ruta hacia el Pacto social por un nuevo país que han emprendido los indígenas, afros, campesinos y universitarios.



El análisis de las causas del conflicto nos ha enseñado que una vez que se mete la violencia de asesinatos, odios y venganzas la confrontación convertida en un fin en sí misma lleva a la degradación

la deshumanización y se naturalizan violaciones salvajes a los derechos humanos. Por eso es necesario que el gobierno acoja cuanto antes las garantías de diálogo que pide el Comité Nacional del Paro y que éste no se pare de la mesa e inicien ya la negociación impostergable. Y es necesario que el gobierno al más alto nivel llegue a la mesa establecida por los jóvenes de Cali.

Constatamos con preocupación la manipulación que se hace a través de las redes cuando se incentiva la rabia contra otros, o cuando se propaga el miedo para llamar a acciones de fuerza o generar emociones que lleven a votar con ira en las próximas elecciones. Este es un momento que pide responsabilidad personal y respeto para no dejarse manipular ni manipular a otros.



Estamos convencidos de que el espíritu de dignidad y justicia que se expresa en esta manifestación ciudadana nos llevará, en la escucha y el diálogo y a una democracia más profunda e incluyente donde nadie sea considerado como enemigo y todos y todas disfrutemos de las condiciones para vivir plenamente como seres humanos.

El valor de la verdad del campesinado en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra

Comisión De La Verdad

#ElValorDeLaVerdad #MagdalenaMedio

Ella es María Irene Ramírez Amaya, mujer y lideresa en la región del Magdalena Medio, presidenta de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra –ACVC–, una asociación que acoge las comunidades que conforman la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra entre los municipios de Yondó (Antioquia) Cantagallo y San Pablo (Bolívar), unas 184 mil hectáreas, legalmente constituidas el 10 de diciembre de 2002.



Esta es la casa de Irene en el corregimiento de Puerto Matilde, Yondó. Para el año 2007, cuando encarcelan a los 6 líderes de la ACVC, Irene era tesorera de la asociación y de un proyecto de vivienda de 100 casas, la suya era una de esas.



En aquel tiempo, sin líderes, las comunidades campesinas que acoge la ACVC le propusieron a Irene tomar las riendas de esta organización campesina, aunque ella cuenta que por dentro “sentía que no tenía las capacidades, no saber leer ni escribir, mi vida era en el campo, no había salido a la ciudad”, confiesa que en medio de su miedo, la llenaba de mucho valor, la fe y confianza que había depositado la comunidad en ella.



El esposo de Irene, junto a ella empieza a construir la asociación campesina desde 1996, dos años después de que el Estado diera reconocimiento a las Zonas de Reserva Campesina –ZRC- a través de la Ley 160 de 1994. Ambos empiezan a ser perseguidos, como otros campesinos que trabajan por las comunidades, persistencia que en país resultó en lograr que seis ZRC sean reconocidas en Colombia, dos se encuentran en la región del Magdalena Medio, la de la ACVC y la de Azocamsur (Asociación Campesina de Morales y Arenal).



Un giro grande le dio la vida a Irene, su ayuda a las comunidades campesinas y la organización de estas en la ACVC consolidó la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra en la región donde el conflicto sigue latente, tejiendo un espacio de construcción de otras territorialidades, de procesos de protección a la propiedad de la tierra, de seguridad alimentaria, de alternativas a las fumigaciones, de disminución de los impactos de la colonización en determinadas zonas, y del reto del cuidado de los ecosistemas.



Dichas Zonas de Reserva Campesina no se han librado de las afectaciones de la guerra, si bien han sido reconocidas, también han recibido amenazas, quema de viviendas, bloqueos alimentarios, desplazamientos y hasta exilios. Irene, que ha vivido todas estas situaciones, sólo hasta cuando tomó las riendas de la ACVC descubrió que la vida querida que buscaban sus padres, ella y su familia es el valor que engrandece la dignidad de ella, como mujer y de todas las comunidades campesinas.

Como un reconocimiento a la ACVC por sus logros como experiencia de resistencia civil y en defensa de la vida, en el año 2010 fue reconocida con el Premio Nacional de Paz, otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), El Tiempo, Caracol Radio, Caracol Televisión, Revista Semana y la Fundación Friedrich Ebert Stiftung; una manera de decirle al mundo que los estaban ametrallando, fumigando y matando, y con este premio reclamar ese derecho humano a la vida dentro de la zona de reserva campesina.



Las Zonas de Reserva Campesina, como la que preside Irene, son espacios de vida y gobernanza del territorio, poco conocidos en el país, significan la esperanza de una economía campesina, porque el campo lo provee todo, pero no hay atención en salud, no hay trabajo remunerado, no hay colegios, no hay universidades ¿Qué oportunidades van a tener esos niños y niñas cuando crecen? De no cumplirse el acuerdo de paz qué es más factible ¿Ingresar a la guerra o a una universidad?

“ De no cumplirse el acuerdo de paz qué es más factible
¿Ingresar a la guerra o a una universidad? ”



Irene recuerda que la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra a pesar del conflicto, siempre primó en las comunidades campesinas el respeto y unos acuerdos comunitarios que ayudaban a que ningún actor armado incursionara en el caserío, en sí mismo han sido un modelo de convivencia donde lograban vivir sin matarse, un modelo que hoy en día permanece firme, a pesar de los riesgos que esto implica.



El 9 de abril de 2021 en la socialización pública a la Comisión de la Verdad del informe “Nos quisieron acabar” sobre las afectaciones del conflicto armado interno al movimiento campesino en el Magdalena Medio, Irene le entregó al Francisco de Roux S.J., presidente de la Comisión de la Verdad, la primera edición del premio “Guardián de los derechos campesinos” de la ACVC por todo lo que el padre y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio han hecho por las comunidades campesinas.



Dijo Francisco de Roux a las comunidades campesinas organizadas y que preside Irene “es parte de la verdad del conflicto en Colombia que no solamente hubo sufrimiento, golpes, hubo un montón de gente que no se acobardó y la ACVC es una comunidad de hombres y mujeres que resiste a todas las dificultades, que luchó hasta el último momento”.



Santiago de Cali: las violencias de la política urbana y las respuestas ciudadanas

Por: Gerardo Ardila

Antropólogo

La protesta contra la reforma tributaria y la amenaza de otras reformas que no se compadecían con la situación difícil dejada por un año de restricciones para enfrentar a la pandemia, llevaron a la gente a las calles. Los trabajadores informales de las ciudades, los más golpeados con las cuarentenas y los cierres, no pueden desarrollar sus actividades de rebusque del día a día, como les ha tocado desde siempre y enfrentan el empobrecimiento extremo, el desempleo, la amenaza de la enfermedad, la sordera de la sociedad y los gobiernos que, aunque no eran nuevos para los millones de habitantes de las áreas deprimidas urbanas, se exacerbaban con el contexto de la Covid. Nunca hubo un escenario más claro para demostrar el desmonte total del Estado de bienestar y el impacto de las privatizaciones, la conversión de los derechos en mercancías y la prioridad de los negocios sobre la vida misma. La respuesta violenta del gobierno nacional a la protesta desató los ánimos reprimidos de los que no tienen nada que perder, quienes se enfrentaron a la fuerza policial con toda decisión. Desde los primeros hechos, algunos analistas llamaron la atención sobre la similitud de las respuestas de comunidades que se consideraron estructuradas y organizadas y recurrieron a explicaciones de injerencia de grupos armados ilegales y sabotadores profesionales, que nunca fueron demostradas.



Por el contrario, hace años que algunos políticos serios, artistas y escritores, estudiosos, activistas, urbanistas, biólogos, sociólogos e historiadores, han dedicado mucho tiempo y páginas para mostrar los peligros de las equivocadas políticas de “desarrollo” urbano. Hay propuestas concretas para buscar el equilibrio territorial, la equidad regional y la justicia social espacial, que no han merecido la atención de los arquitectos y urbanistas tradicionales, de los dueños y acaparadores de la tierra urbana, de las grandes empresas constructoras y sus gremios, de los funcionarios y gobernantes complacientes con la segregación y las exclusiones. Hace casi un año y medio culminó un proyecto de análisis de la situación de 12 ciudades colombianas cuyos resultados se publicaron en libros gratuitos de fácil acceso (<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/16930-20201210.pdf>). En el último tomo aparece el foro realizado en la Universidad del Valle, en Cali, con la participación de José María Borrero, Francia Helena Márquez, Marcela Navarrete, David Millán, Hildebrando Vélez, Juan Camilo Cock y Fernando Urrea. Algunas de sus ideas y el prólogo a ese volumen ayudan a plantear que lo que ocurre hoy en Cali y Bogotá es el producto de su historia y no la consecuencia explosiva de una conspiración internacional.

Hace cien años, en 1920, empezó el presente de Cali, basado en un crecimiento acelerado y una expansión constante e innecesaria y, con ese crecimiento, llegaron los problemas de las grandes ciudades: entre otros muchos, la especulación inmobiliaria; la destrucción ambiental y el detrimento del paisaje; la transformación de los ríos en canales para secar sus áreas de inundación, con los consecuentes problemas de desecación y desabastecimiento de agua; la producción de miles de toneladas diarias de desechos sólidos y escombros de construcción y demolición usados para rellenar los pantanos y humedales; el individualismo y la competencia que destruyen los lazos de solidaridad y reciprocidad de la vida comunitaria; la inseguridad y las violencias de todo tipo. Desde hace cien años en Cali tomó fuerza el predominio de los intereses privados que sobreponen la rentabilidad del suelo al bien común de respeto y protección de la vida. En eso, tal vez los caleños no son muy

originales, pero la medida en que esos intereses han cooptado al Estado sí es muy propia de la vida en Cali, donde las élites tienen el poder de influir en el cambio y adecuación de las normas, en el acceso al empleo público, en las posibilidades de tener una vida.

Cali es una de las grandes ciudades de Colombia, con cerca de 2'228.000 habitantes y una región metropolitana de hecho. A mediados del siglo XX fue una ciudad muy particular en el imaginario de la nación colombiana: ostentaba una pretensión de civismo y participación ciudadana que no tenía ninguna otra región de este país. Florecían las artes con un manejo de artistas que descollaban en el teatro, cine, música, pintura, novela y crítica nacionales; este movimiento encontraba en la Universidad del Valle un hervidero intelectual de libertad y acción transformadora. Atrás de esa imagen ideal había una realidad distinta: Aprile-Gnisset la ha descrito como una hacienda con una ciudad propia. Una élite de propietarios de tierras decidió convertir terrenos que serían áreas de conservación de humedales y pantanos vinculados con la dinámica de la cuenca del río Cauca en áreas de vivienda para migrantes y desplazados, sin importar los riesgos ni las deficientes condiciones de vida a las que se sometía a los nuevos pobladores.

“

... lo que ocurre hoy en Cali y Bogotá es el producto de su historia y no la consecuencia explosiva de una conspiración internacional.”

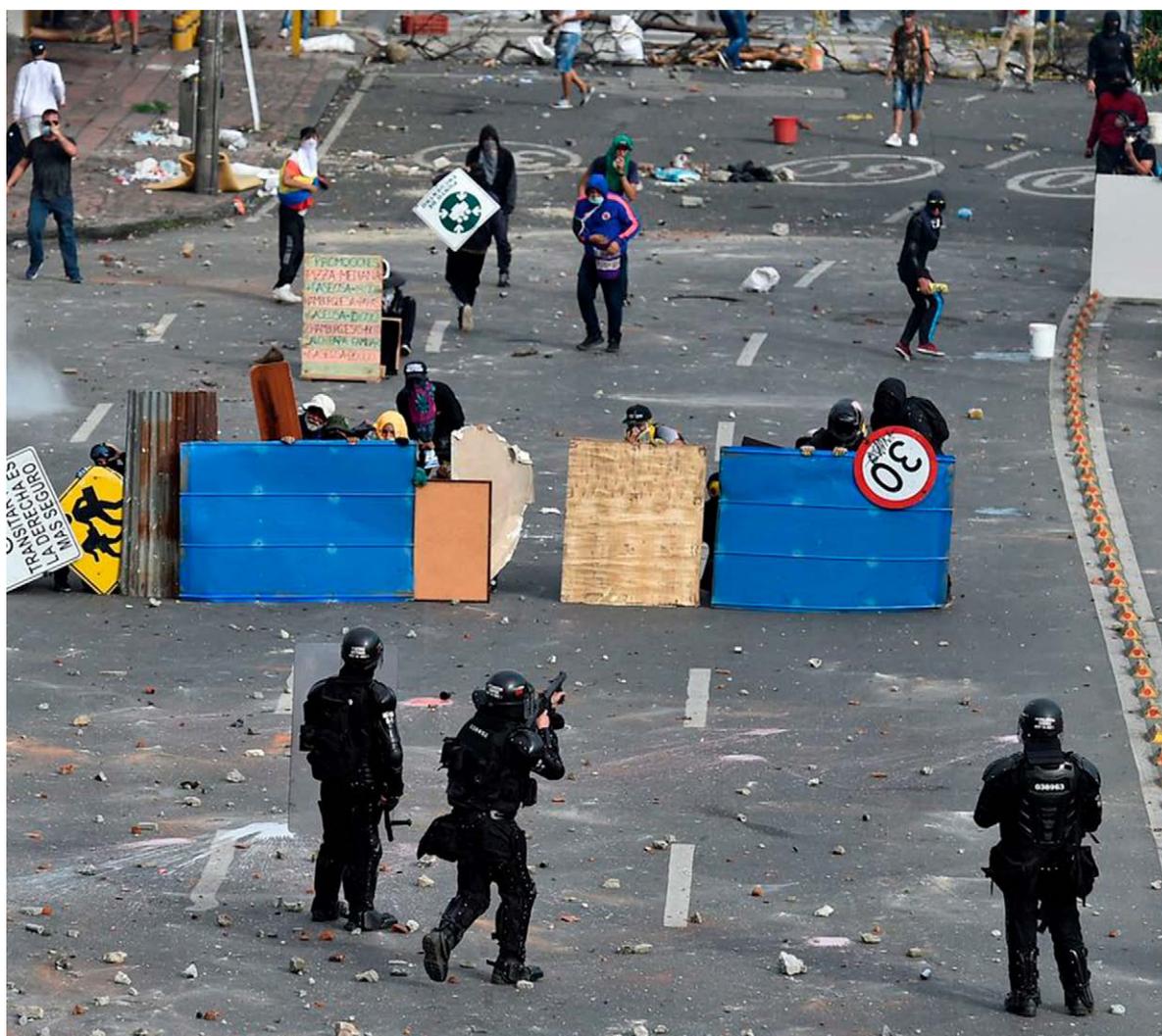
Se “secaron” los humedales con rellenos de escombros y basuras y se vendieron grandes extensiones por metro cuadrado para proyectos inmobiliarios; el río Cauca y sus afluentes quedaron presos tras jarillones y diques que buscaban mantener secos los terrenos para la expansión urbana. Hasta esos pantanos se llevaron vías nuevas para facilitar la apertura de negocios con el precio del suelo, que Borrero explica cómo se disfraza de operación técnica gracias a las “falacias de la Lonja y de Camacol” que llaman “progreso urbanístico” a toda expansión horizontal, que nunca menciona los impactos irreversibles de la destrucción ambiental y de la injusticia social. Los bosques, los humedales y sus dinámicas, los suelos productivos se van sellando con la fuerza de la ambición y el desprecio por la vida. Aun hoy Cali tiene el riesgo permanente de desabastecimiento de agua y sobreexplotación de algunas fuentes. Mientras tanto, sin poner en riesgo el modelo de crecimiento expansivo y la generación de tanto dinero con el que no contaban algunos pocos ciudadanos, se deciden acciones paliativas, que justifican inversiones públicas y salarios oficiales, pero que nunca toman decisiones definitivas ni aplican correctivos reales. Los nuevos ocupantes de estas zonas quedan atrapados por su necesidad de mejorar la vida para sus hijos y descendientes; ponen cada centavo de su trabajo y poco a poco descubren el engaño del que fueron víctimas. Lejos estaban del paraíso que les habían mostrado al venderles y no tenían a nadie para reclamar por las estafas.

“Los bosques, los humedales y sus dinámicas, los suelos productivos se van sellando con la fuerza de la ambición y el desprecio por la vida.”

Estas comunidades nacientes de migrantes y desplazados son fácil presa de los procesos de violencias asociadas al narcotráfico y otras industrias criminales del conflicto armado. El surgimiento y afianzamiento de las cadenas de producción y distribución del narcotráfico en Colombia tienen una relación directa con las políticas públicas vinculadas a la tierra, no solo a la tierra rural sino, muy en especial, a la tierra en las áreas urbanas. La segregación socio espacial y su correlato, el racismo, definen a Cali como mostraron Márquez, Cock, y Urrea en este foro, al punto de que parece algo natural para las élites y las clases medias caleñas. Estas son formas de violencia que solo se pueden cambiar si las cuestionamos y dejamos de considerarlas como algo “natural”. La violencia estructural que naturaliza la exclusión, la desigualdad, la segregación, les arrebató a millares de personas las posibilidades de tener un futuro; inclusive cercena las posibilidades de soñar con un futuro. Y cuando uno no puede soñar, ya está muerto.

“La violencia estructural que naturaliza la exclusión, la desigualdad, la segregación, les arrebató a millares de personas las posibilidades de tener un futuro; inclusive cercena las posibilidades de soñar con un futuro. Y cuando uno no puede soñar, ya está muerto.”

En Cali las acciones colectivas que pueden conducir a la transformación están en curso. Hace tiempo se iniciaron con la fuerza profunda de la música, los ritmos y los textos que resaltan la “belleza de mi gente negra” y que invitan a pensar la vida de otra manera diferente a la de las obsesiones del consumo, el individualismo y la competencia. Organizaciones de mujeres que construyen una sociedad diferente a la violenta propuesta patriarcal blanca y rica, trabajan tejiendo redes que enseñan a otras mujeres, a sus niñas, a sus hombres, a vivir con base en otros parámetros de existencia. Nuevas ciudadanías ejercidas por hombres y mujeres que reclaman respeto, el derecho a la diferencia, la posibilidad de encontrar en el amor la fuerza para construir Cali para todas y para todos. Hay grupos de jóvenes que se asocian con los viejos luchadores sociales para plantear nuevos mecanismos de participación ciudadana. Ahí está la única posibilidad, en el fortalecimiento de la democracia, el camino para la superación de la segregación y el odio.



La mayoría de las organizaciones y grupos de trabajo caleños y del Valle del Cauca han ido descubriendo que la vida no funciona por estancos, sino que todos los sueños forman parte de una sola búsqueda del cambio. La defensa de la vida es integral y, por tanto, implica defender los derechos de los animales, de los ríos, de los bosques, con la misma intensidad con la que se defienden las opciones vitales de los seres humanos. Para lograr superar las crisis que la sociedad enfrenta hoy, la pandemia, la pobreza, la exclusión, la segregación, la ignorancia, el individualismo, la pérdida de libertades, la destrucción y contaminación de la naturaleza, se requieren acciones pequeñas, las cuales aparecen listadas en los documentos y comentarios de este foro. Los participantes han hecho un gran trabajo; a los gobernantes, los políticos, los líderes sociales, los académicos e intelectuales, a los maestros y a los estudiantes, a las personas que se asocian en organizaciones locales, les compete estudiar estas reflexiones y adoptar, si les entusiasman, algunas de estas propuestas, para ayudar a convertirlas en un nuevo modo de vida, el que soñamos y que nos anima.

Colombia 2021 - 2022: el paro después del paro

Por: Camilo González Posso

*Presidente del Instituto de Estudios para el
Desarrollo y la Paz - INDEPAZ*

Con tantos acontecimientos turbulentos que vive Colombia en 2021 se puede pensar que se ha entrado a una fase de crisis de los subsistemas a todos los niveles; que es al tiempo fase de desequilibrios extremos, de cambio y posibilidad de rupturas, en el régimen político y en los modelos socio económicos, cuyo desenlace va a marcar toda la década.

Después de 50 días de insubordinación social generalizada están al desnudo procesos, sujetos y fuerzas contradictorias, interactuando y chocando para darle curso a la historia del presente y del inmediato futuro.

El régimen hegemónico intenta recomponerse recurriendo a la fuerza y a pequeñas reformas que le den tiempo para recuperar otra “normalidad”. El gobierno, en medio de su desprestigio, acentúa sus instrumentos de represión y reagrupa a los partidos de la coalición en estrategias de guerra interna que incluyen como objetivo a la protesta social.



En la coyuntura, la represión y el terror han escalado contra el levantamiento urbano, pero no logran imponer el miedo ante el surgimiento de múltiples formas de resistencia y de la revolución de aspiraciones que se expresa en la turbulencia acelerada.

Después de 50 días de Paro Nacional y movilizaciones, el gobierno ha desplegado fuerzas excepcionales ante la insubordinación que ha llegado momentáneamente a un techo y tiende a dar paso a diálogos locales sin negociación nacional. Al mismo tiempo desde cada espectro, el del poder desde arriba y el del poder de la revuelta, se ha mostrado la fuerza y la debilidad.

Es en ese juego de procesos en donde se ven las posibilidades de un primer desenlace que puede combinar, reestructuración del régimen y del gobierno y acumulación de procesos para nuevos estallidos. Pero esa trayectoria, en condiciones de alta disipación e inestabilidad, puede incluir mayor crisis de gobierno por su incapacidad de ofrecer soluciones y por las pugnas en la coalición uribista. Una posibilidad es el deterioro de la situación con nuevas formas de militarización contestadas desde protestas fraccionadas: crisis arriba y falta de cohesión abajo para precipitar los cambios en lo inmediato.

En todo caso, un impase en la coyuntura tiende a estar acompañado por movimientos societarios y configuración de poderes populares desde la base que seguirán marcando esta fase crítica tanto en la movilización de protesta, como en la interacción con redefiniciones institucionales y en la campaña

para las elecciones de nuevo congreso en marzo de 2022 y de Presidente de la República en mayo – junio del próximo año.

Desde el régimen se pretende una recomposición definiendo la situación como una nueva guerra o prolongación de la anterior: guerra al terrorismo de baja intensidad; guerra a la conspiración internacional de socialismos, al narco terrorismo o a la fantasmagórica revolución molecular.

Desde el bloque uribista las amenazas a la normalidad del régimen son presentadas como amenazas a la seguridad del Estado, al orden constitucional que no respeta, pues gobierna desde la arbitrariedad y el acomodo de la legalidad a su amaño.

El supuesto carácter terrorista de la amenaza, que el uribismo imagina camuflada en medio de las protestas urbanas y rurales, les justifica reforzar el totalitarismo, inventar estados de excepción y recomponer el Estado de Guerra que de hecho han mantenido, con variaciones, en los últimos setenta años.

Una de las preguntas pertinentes es si ese régimen, con sus viejos y nuevos aliados, podrá aplastar el levantamiento iniciado en abril de 2021 como ha hecho en el pasado con las rebeliones pacíficas; tal como ocurrió con el genocidio al gaitanismo, el fraude en la sombra para mantener el Frente Nacional en 1970, la dictadura del Estado de Sitio elevada a esencia de gobierno en el Post-Frente Nacional y ante el paro cívico de 1977. Y la imposición a toda la sociedad de la guerra paramilitar entre 1995 y 2010.

“ En la coyuntura, la represión y el terror han escalado contra el levantamiento urbano, pero no logran imponer el miedo ante el surgimiento de múltiples formas de resistencia y de la revolución de aspiraciones que se expresa en la turbulencia acelerada. ”

Otra manera de ver el problema es preguntar si este levantamiento que se da, en buena parte, por las condiciones abiertas por los acuerdos de paz y la oportunidad de transición al postconflicto, podrá ser el acelerador de una ruptura, de un salto hacia la democracia de solidaridad, con nuevas fronteras de bienestar y nuevos paradigmas, o será sometida por las hegemonías que han imperado en Colombia. Muchos en el bloque hegemónico hicieron el aprendizaje en una guerra de setenta años, con 15 millones de víctimas y 500.000 homicidios políticos. Han sido maestros en una lógica implacable de respuestas cívico-militares a las luchas sociales, como si fueran parte de la guerra antisubversiva o contra el narcoterrorismo, pero ahora se encuentran ante procesos sociales y políticos que no se dejan encuadrar en los lenguajes y estrategias de las guerras y que han abierto un periodo histórico de ruptura desde poderes alternativos construidos en la calle, en la comuna, en la democracia directa.

Los niveles de la insubordinación social en el Paro Cívico Nacional

El 28 de abril de 2021, en uno de los picos más altos de la pandemia del COVID 19 en Colombia, millones de colombianos respondieron al llamado a un Paro Nacional Indefinido, convocado por el comité que llamó a otro paro nacional en noviembre de 2019. Según el informe de la Policía Nacional, en los primeros 44 días, hasta el 10 de junio se habían registrado 13.205 acciones en el 77 % el territorio nacional, incluidas 6.738 concentraciones, 2.399 marchas, 3.369 bloqueos de vías y 666 movilizaciones.¹ Hay que agregar centenares de eventos realizados en 25 países del mundo.



Esas estadísticas muestran la amplitud de la explosión social que se lee en toda su dimensión agregando otras expresiones multitudinarias como la participación de millones de familias en los llamados cacerolazos y si se tiene en cuenta la interacción de personas y colectivos, en decenas de millones de mensajes en las redes sociales y la conformación de redes de resistencia y solidaridad en centros urbanos y en comunidades rurales étnicas y campesinas. La sociedad colombiana entera ha estado en acción siguiendo minuto a minuto los acontecimientos, tomando partido, expresándose desde la intimidad, en el vecindario, en comunidad y en la movilización en el espacio público.

¹ Informe del Ministerio de Defensa, Balance del paro nacional 2021, corte 10 de junio.

En estos momentos de turbulencia general no se puede hablar de la causa y ni siquiera de las causas de la insubordinación, pues hay que entender la matriz de procesos y determinantes implicados y autorregresivos:

- Procesos reivindicativos contra las medidas neoliberales/neoconservadoras de empobrecimiento e inequidad en medio de la pandemia.
- Procesos de resistencia a la recomposición de violencias y del Estado de Guerra contra la transición a la paz.
- Procesos regionales contra la sobreexplotación, el despojo y la discriminación de territorios.
- Procesos sectoriales de reivindicación: camioneros, maestros, pescadores, sindicalistas, asalariados del Estado, pensionados, desescolarizados, desterrados, victimizados.
- Procesos de re-emergencia de movimientos sociales revolucionados: de mujeres, género, ambientales, étnicos, artísticos y de juventudes.
- Procesos políticos alternativos de oposición democrática al gobierno autoritario y al régimen totalitario hegemónico.
- Revolución cultural antisistema. Contra el individualismo, el consumismo, la depredación y la alienación; por la emergencia de nuevas espiritualidades, multi e interculturales y de paradigmas de la vida, la ciencia y de lenguajes de la imaginación y la creatividad.



El llamado Pliego Nacional de Emergencia se invocó como detonante del encadenamiento de reivindicaciones que responden a las medidas antisociales del gobierno en la coyuntura de catástrofe y depresión económica en medio de la pandemia.²

Ese pliego sintetiza el repudio a los símbolos de la inequidad y el totalitarismo al reclamar la derogatoria de la reforma tributaria y de la política que pretende justificar medidas impositivas de saqueo a los pobres y a la clase media a favor de los más ricos y poderosos; al incluir la exigencia de implementación de los acuerdos de paz y exigir el freno a la dinámica de asesinato de líderes sociales, de excombatientes reincorporados y la contención de la escalada de masacres; al reclamar garantías efectivas para los derechos a la salud, a la educación, a la participación y consulta, y garantías para la protesta pacífica sometida a la brutalidad policial y al tratamiento de guerra.

² Ver Conclusiones de la Junta Directiva Nacional Extraordinaria, en <https://fecode.edu.co/index.php/pliego-de-peticiones-comite-nacional-de-paro/20-noticias-principales/293-encuentros-departamentales-escuela-territorio-de-paz-y-iii-congreso-pedagogico-nacional.html>

El papel que ha desempeñado ese Comité de Paro en las jornadas de 2019, no obstante, sus limitaciones de composición y representatividad, ha permitido que ahora en 2021 sea reconocido su liderazgo y que desde muchos sectores se acoja la convocatoria como oportunidad para expresar el descontento e indignación con la ingobernabilidad, la indolencia y la corrupción del régimen. Es también oportunidad para repudiar la ausencia de respuestas a exigencias locales, regionales y sectoriales; para expresarse contra la indiferencia ante el bloqueo total de oportunidades para la juventud agravada en la recesión y en la pandemia; ante la exacerbación de la discriminación, el machismo y el racismo; y para señalar la incapacidad del gobierno de prevenir y desarticular grupos armados paramilitares y mafiosos que se recomponen en el posacuerdo aprovechando la no implementación integral, acelerada y de buena fe de los acuerdos de paz.³

Los sujetos colectivos empoderados en estas causas y resistencias se movilizan en el Paro Cívico Nacional concurriendo con sus imaginarios y reivindicaciones, como ondas que se sincronizan en un huracán de ilusiones y de aspiraciones. Se confunden en la insubordinación general y al mismo tiempo mantienen sus identidades como procesos, como subsistemas de un complejo dinámico en desequilibrio.

Se puede hablar de diversidad de procesos y de motivaciones, de niveles anillados que tienen intensidades distintas, aspiraciones y formas particulares de implicarse en la insubordinación general. También horizontes y tiempos distintos en los que se pueden distinguir los que quieren soluciones a la urgente necesidad de supervivencia cotidiana, los que quieren cambio de políticas y los que por pensamiento u obra configuran fuerzas hacia transformaciones estructurales, de régimen y sistema. Los primeros pueden ser los más explosivos; entre los segundos están los inclinados a la negociación sectorial o de grupo, y entre los terceros están los reformistas más radicales y los movimientos revolucionados de largo aliento.

La denominación de Paro Cívico Nacional es la que parece ajustarse mejor a las características de la convocatoria pues los protagonistas son las multitudes plurales, existe en la acción de protesta y no desde la huelga empresarial o el paro decidido por asalariados.

Lo que fue concebido como unas jornadas de exigencias de emergencia en medio de la crisis económica y la pandemia se convirtió en una explosión social en la que todos y cada sector y comunidad salió a reclamar con su pliego de demandas represadas y al rechazar las políticas del gobierno.

La brutalidad de la respuesta de la fuerza pública, con asesinato de jóvenes en las comunas o barriadas de Cali, fue respondida por mayor indignación y a diversa escala la secuencia fue replicándose en todo el país en una escalada de represión brutal contestada con levantamiento popular y acumulación de reclamos contra políticas anti sociales simbolizadas en la reforma tributaria y en la negativa del gobierno a responder a los gravísimos problemas del empobrecimiento, el hambre, el desempleo, las quiebras y una larga lista de calamidades en medio de la pandemia.

Todos estos procesos y demandas están interrelacionados por la emergencia de los ya mencionados movimientos societarios con un papel protagónico central de la juventud, de la Minga étnica, las mujeres, los artistas y la revolución del conocimiento que incluye a estudiantes y al conjunto de la academia.

La juventud y las mujeres están ocupando la primera línea de las resistencias y de una gran revolución de conciencia y cultural que impregna las movilizaciones. Al mismo tiempo se articulan los procesos en resonancia y desequilibrio con la presencia en acción de varias generaciones, que se expresan en colectivos, en formas novedosas de organización y de construcción de democracia directa desde la comuna, el barrio, la vereda, la junta, el cabildo, la asamblea y la explosión de poderes populares desde la base social y de nuevas territorialidades urbanas y rurales.

³ Gonzalez Posso C, 2021, en <http://www.indepaz.org.co/colombia-en-el-borde-del-caos-puede-evitar-otra-guerra/>

“ *La brutalidad de la respuesta de la fuerza pública, con asesinato de jóvenes en las comunas o barriadas de Cali, fue respondida por mayor indignación y a diversa escala la secuencia fue replicándose en todo el país en una escalada de represión brutal contestada con levantamiento popular...* ”



En el Suroccidente, Tolima, Putumayo, Catatumbo, La Guajira, Caldas, Antioquia, entre otros, ha sido notable el papel de la Minga Indígena con sus expresiones de solidaridad con la protesta urbana y sus proclamas por un cambio de sistemas y paradigmas. En esta ocasión como en las movilizaciones de la última década, la Minga Indígena no se centra en listas de reivindicaciones sino en propuestas de redefinición de estructuras sociales y políticas. Esta Minga representa dentro del Paro Cívico Nacional el cuestionamiento más radical al modelo neoliberal/neoconservador, llamando a un nuevo pacto de la sociedad humana con la madre tierra, a colocar la vida de todos en el centro de las cosmovisiones, y llamar a la convivencia pacífica pluricultural, con respeto a las autonomías, identidades y territorialidades.

El levantamiento ha sido nacional, generalizado, pero al mismo tiempo ha tenido diferencia de radicalidad y modalidades de acción y de represión por regiones. En la geografía nacional se pueden distinguir regiones de la insubordinación.

La región con mayor potencia de movilización ha sido el Suroccidente, con epicentro en Cali, que incluye al Valle, Cauca, Nariño y Putumayo. Allí se articula hacia el norte el eje cafetero y hacia el oriente Huila. Bogotá y la Sabana cundiboyacense están en segundo lugar. Les sigue Medellín y todo el Valle de Aburrá; Santanderes en el polígono que conforma Bucaramanga, Magdalena Medio y Catatumbo. En la Orinoquía y el Andén Pacífico, con población más dispersa, la movilización se ha expresado en las capitales, lo mismo que en la Costa Caribe con acciones en muchos municipios, aunque sin la radicalidad de Cali o el Suroccidente.

De conjunto la insubordinación ha sido urbano – rural, con 80 % de las acciones en centros urbanos y 20 % en las vías con presencia de grupos campesinos, étnicos y de camioneros en paro. Más de la mitad de las acciones radicales de protesta se han presentado en el Suroccidente con epicentro en Cali, en donde también se ha concentrado la brutalidad de la represión desatada por el gobierno.⁴ Junto con Cali, se han desplegado acciones en Buenaventura, Norte del Cauca, Popayán, Pasto y en casi todos los municipios de la región incluidos 11 del Valle del Cauca. Algo similar había ocurrido a finales de 2019 cuando el paro nacional.



⁴ Ver La Explosión de Cali es la del Valle, El Pacífico y el Suroccidente, en <http://www.indepaz.org.co/la-explasion-de-cali-es-la-del-valle-el-pacifico-y-el-suroccidente/>

Bogotá y la zona central ha sido otro de los polos de la protesta, con permanente movilización urbana, conformación de puntos de resistencia y corte de vías o bloqueos con impacto en casi todos los municipios de Boyacá y Cundinamarca. Junto con el Valle del Cauca y la ruta del eje cafetero hasta La Línea, ha sido la región con mayor impacto del paro de los camioneros y volqueteros.

En las otras regiones el Paro Cívico Nacional ha contado con manifestaciones, concentraciones, puntos de resistencia y cortes de vías, al ritmo de las convocatorias nacionales; en algunas ciudades se han presentado confrontaciones ante la brutalidad policial, especialmente en Medellín, Pereira, Armenia, Ibagué, Bucaramanga y Cartagena.

El gobierno informó de 3.369 bloqueos de vías dentro de las ciudades y de tránsito intermunicipal, entre el 28 de abril y el 10 de junio de 2021. La mayoría de esos bloqueos han sido cortes de poca duración en vías de tránsito urbano. Los puntos de resistencia prolongados organizados con las comunidades que rodean la llamada Primera Línea se han dado en Cali (31) y en Bogotá (8). Los camioneros y volqueteros ubicaron más de 150 puntos de bloqueo en vías de la región central y en menor número en otras regiones; se mantuvieron esperando respuesta a exigencias mínimas sobre peajes y chatarrización que el gobierno dilató privilegiando la represión y la amenaza de expropiación de vehículos.

El paro en Buenaventura ha sido de gran impacto por el bloqueo a las operaciones en el principal puerto de Colombia y se prolongó por la ineptitud del gobierno en solucionar elementales exigencias de cumplimiento de los pactos de inversión firmados en 2017.

En muchos sitios se han realizado mini bloqueos espontáneos, organizados por pequeños grupos pacíficos que desde veredas han salido a las vías secundarias y terciarias a acompañar las jornadas de movilización. La Minga Indígena ha realizado intermitentes bloqueos en la vía panamericana entre Cali y Popayán y otras comunidades indígenas y campesinas han salido a plantones con bloqueos cortos en Caldas, Choco, Córdoba, Nariño, Caquetá, Huila, Putumayo, La Guajira y en el entorno de territorios colectivos.

Han sido bloqueos pacíficos, sin gente armada, con corredores humanitarios para la misión médica y bienes de consumo. Se han presentado choques cuando ha intervenido brutalmente el ESMAD.

Esa explosión de bloqueos prolongados ha sido muestra de la radicalidad de la protesta y al mismo tiempo un factor de su desgaste al convertirse en el mayor foco de confrontación, represión, con serias afectaciones al transporte de alimentos, elementos de salud y bienes para la subsistencia cotidiana. La negativa del gobierno a ofrecer inmediatas soluciones y a negociar entrampó los bloqueos más críticos (Buenaventura, camioneros, puntos de resistencia) y la apertura de los llamados corredores humanitarios y la transformación de bloqueos en puestos de control comunitario no impidió que se debilitara la conexión del movimiento con sectores de la población afectados ya por la crisis.

Los bloqueos permanentes, o de duración traumática para la población, han sido considerados inconvenientes por el Comité Nacional del Paro y por los sectores más organizados que han buscado dar solución dialogada a situaciones críticas que escapan a directrices centrales.

“ ..el Paro Cívico Nacional ha contado con manifestaciones, concentraciones, puntos de resistencia y cortes de vías, al ritmo de las convocatorias nacionales. ”

No debe olvidarse que aunque la atención del gobierno y los medios de comunicación se haya concentrado en los bloqueos y confrontaciones violentas, las expresiones multitudinarias se han registrado en más de 10.000 acciones que suman concentraciones, marchas pacíficas, eventos culturales y cacerolazos, realizadas en ciudades y en centros poblados. Esta es la fuerza mayor de la insubordinación social que se conjuga con la construcción de nuevas formas organizativas desde el control comunitario y los puntos de resistencia.

Estas movilizaciones muestran la amplitud de la explosión social que ha tenido expresiones en más de 862 municipios de los 1.122 que tiene Colombia y al mismo tiempo la heterogeneidad de formas de acción, intensidad de las confrontaciones y los niveles diversos de reivindicaciones que confluyen en sentimientos comunes y en un rechazo generalizado al gobierno y al régimen encabezado por el uribismo. Las consignas más frecuentes en las marchas, concentraciones, plantones, bloqueos, puntos de resistencia, eventos culturales, muestran el sentido político suprapartidista contra el régimen: “Que lo vengán a ver, que lo vengán a ver, esto no es un gobierno son los paracos en el poder”; “Uribe paraco, el pueblo está verraco”

La heterogeneidad y diversidad se manifiesta también en la descentralización y autonomía de organizaciones, formas de representación y vocería.



El Comité Nacional de Paro está integrado por los ejecutivos de las centrales sindicales, con presencia de segundo plano de voceros de algunas organizaciones de tercer nivel de jóvenes, mujeres, indígenas y ONG. Esa representación parcial ha sido suficiente para orientar las convocatorias a jornadas nacionales como las del 28 de abril, 1o, 6, 12, 18 y 28 de mayo y 9 de junio.⁵

En las ciudades, municipios y veredas en donde han seguido las convocatorias especialmente con marchas pacíficas, como en la Costa Caribe y Antioquia, se han conformado comités de coordinación y redes.

⁵ El informe presentado por el Comité Nacional de Paro a la CIDH el 8 de junio de 2021, incluye una relación detallada de las jornadas y de las conversaciones con el gobierno. Ver <https://www.colectivodeabogados.org/informe-de-comite-nacional-de-paro-a-la-comision-interamericana-de-derechos-humanos/>

En Cali el protagonismo central lo han tenido las Unidades de Resistencia desde las comunas y barrios, los artistas y los estudiantes, que se coordinan en asambleas locales, de ciudad, con la Minga Indígena y la red de organizaciones de comunidades negras de la subregión que cubre hasta el Norte del Cauca y Buenaventura. El Comité de Paro de Buenaventura tiene su origen en los paros de 2017 y se identifica con la defensa de lo pactado desde hace cuatro años, intentado conducir la multiplicidad de expresiones de protesta en ese puerto.

El desgaste de la estrategia de guerra y del modelo violento de reproducción son parte de la crisis del régimen

La persistencia de la insubordinación y la protesta a pesar de la brutalidad de la represión desencadenada en contra del Paro Cívico Nacional es un signo de las dificultades de la transición al postconflicto y al mismo tiempo muestra la crisis del régimen y del gobierno uribista.

El detonante de la explosión o insubordinación social no fue solo el empobrecimiento de la población en choque con las políticas inequitativas, sino el que éstas se han pretendido imponer reforzando el totalitarismo e intentando recomponer un Estado de Guerra desarticulado por los acuerdos de paz y las dinámicas y expectativas de transitar a un postconflicto democrático.

El triunfo electoral del uribismo basado en la coalición de fuerzas del régimen, marcó una etapa en la contra ofensiva para desmontar los acuerdos de paz y reestablecer ese Estado de Guerra que ha sido soporte de un régimen que se basa en la violencia para acumular riqueza y reproducir su poder en todas las esferas.

Pero a diferencia de lo ocurrido en décadas pasadas, el proyecto totalitario de la ultraderecha ahora choca con la emergencia de fuerzas transformadoras defensoras de una paz construida en pactos y en transformaciones estructurales basadas en la solidaridad, la democracia real, la equidad, el pluralismo, la no violencia, el rechazo al poder mafioso y corrupto y la realización de los derechos humanos con vigencia efectiva del Estado Social de Derecho.

La aprobación de los acuerdos de paz en noviembre de 2016, y los procesos que ha desencadenado o reforzado en la conciencia colectiva, ha impulsado hacia adelante profundos movimientos sociales que son vistos con razón como amenaza para el régimen corrupto autoritario. Por esto la respuesta de guerra a la protesta es parte de la estrategia general de refundación del Estado, de mantener el dominio mediante el terror y de aplastar a toda oposición o proyecto alternativo acusándolo de ser parte de una conspiración criminal, de un plan de potencias extracontinentales o del narcoterrorismo internacional.⁶

“La persistencia de la insubordinación y la protesta a pesar de la brutalidad de la represión desencadenada en contra del Paro Cívico Nacional es un signo de las dificultades de la transición al postconflicto y al mismo tiempo muestra la crisis del régimen y del gobierno uribista.”

⁶ Ver Informe de Temblores ONG, Indepaz y Páais a la CIDH sobre la violación sistemática de la Convención Americana y los alcances jurisprudenciales de la Corte IDH con respecto al uso de la fuerza pública contra la sociedad civil en Colombia, en el marco de las protestas acontecidas entre el 28 de abril y el 31 de mayo de 2021, en, <http://www.indepaz.org.co/informe-de-temblores-ong-indepaz-y-paiis-a-la-cidh/>

El gobierno ha quedado atrapado en su fanatismo neoconservador y en su propia camisa de fuerza militarista. Se trata de un gobierno de crisis desde el origen, secuestrado por un caudillo experto en la guerra paramilitarizada, que montó un gobierno paralelo desde el 7 de agosto de 2018 y lo destapó como para – gobierno al momento de la crisis mayor de ingobernabilidad, cuando el Paro Nacional y la insubordinación social pacífica desplegó su mayor fuerza sobreponiéndose a la brutalidad policial.

Las órdenes desde el para- gobierno, presentadas como declaraciones del partido Centro Democrático, pero en realidad dictadas por el caudillo, le quitaron capacidad de diálogo o negociación al gobierno. El caudillo se impuso desconociendo acuerdos y preacuerdos en las mesas de conversación con el Comité de Paro, con los voceros cívicos de Buenaventura, con los camioneros o en las mesas locales en Cali, el Cauca, Huila, Putumayo y otras latitudes. Para el jefe del partido que somete al gobierno e impone su mandato en la Fiscalía y órganos de control, es preferible asumir los costos de aplastar la protesta y militarizar los puntos de resistencia o bloqueo, que concertar medidas socioeconómicas, de garantías de seguridad y políticas públicas con poderes construidos en la calle.

El gobierno bicéfalo ha logrado reestructurar alianzas para contener la crisis. Intentó disminuir la presión retirando el proyecto de reforma tributaria que fue detonante del paro del 28 de abril, cambió al ministro de hacienda que ha encabezado las políticas antisociales neoliberales.; cambió ministros ampliando cuota a aliados del Cambio Radical y del Partido de la U, anunció un pequeño programa para bajar costos de matrícula en universidades públicas, y desempolvo un paquete económico y social que tenía aprobado desde febrero de 2021.⁷ En la última semana ha ampliado los programas de vacunación y ha flexibilizado las medidas de cuarentena en la pandemia. Todos han sido anuncios unilaterales que en la estrategia del uribismo no quieren ser presentados como pactos en mesas de negociación con los voceros del paro o de expresiones de la protesta social.

Al momento de mayor despliegue de la movilización y de formas inéditas de represión, en la semana seis de la insubordinación, no parecen abrirse escenarios de negociación de lo fundamental ni se vislumbran respuestas desde el gobierno a las demandas de cambio. El gobierno y el paragobierno, con sus aliados del régimen, se la juegan a recomponerse en la coyuntura, desarticular con represión, aislar los sitios más radicales de la protesta en el Suroccidente, hacer pequeñas concesiones locales o sectoriales, para así ganar tiempo manejando su propia crisis y apostando a reestructurar su proyecto en el escenario electoral.



⁷ Jiménez G, 2021, en <http://www.indepaz.org.co/reforma-tributaria-de-2021-mas-de-lo-mismo-frenta-a-la-creciente-protesta-social/>

La estrategia de guerra y represión no ha pasado a la dictadura abierta con régimen de excepción porque el presidente ha contado con instrumentos institucionales para encubrir la militarización y ha puesto en acción el alineamiento y subordinación de casi todos los poderes del Estado al gobierno y al gobierno paralelo. Tiene también como freno la presión desde la comunidad internacional que le ha apostado a la implementación de los acuerdos de paz en Colombia y a la estabilización hacia el postconflicto. Ante la coyuntura y los abusos contra los derechos humanos, se ha hecho sentir la alerta desde Naciones Unidas y sus agencias en Colombia, de la Unión Europea y embajadas, desde gobiernos y congresos en Latinoamérica, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la administración Biden y las mayorías demócratas en Estados Unidos.

Desde el lado de los procesos de la insubordinación y protestas sociales, los logros son leídos en las concesiones arrancadas, en la preservación de fuerzas, en nuevas formas organizativas y de acción que siguen activas aún en momentos de repliegue como el que se avizora en junio.

La escalada de represión y de militarización tiene al frente un poder social y popular que no logra disolver. La recomposición del gobierno y sus intenciones de reestructurarse para superar la crisis no tienen el camino fácil en una situación en la cual la depresión económica y la pandemia siguen presentes y los tiempos políticos se acortan. El signo mayor de la coyuntura y de toda esta fase que puede ser prolongada es de inestabilidad, desequilibrio, propensión a nuevas crisis y a explosiones sociales ante cada arremetida del régimen y su modelo autoritario neoliberal/neoconservador.



Salidas institucionales, elecciones y el paro después del paro

Esa descripción que hice antes del mapa del paro nacional y de sus niveles de organización, puede ayudar a comprender el alcance y limitaciones de la insubordinación social, su integración como movimiento social que choca con el modelo económico y político excluyente y autoritario y con la conducción del régimen y del gobierno manejado por el uribismo. Como movimiento social, que anuda múltiples procesos, no responde a los partidos políticos independientes y de oposición ni a sus iniciativas electorales. La base social de la protesta es mayor que la de esas corrientes partidistas contando con el

respaldo de 75 % de la opinión ciudadana en la mayoría de las encuestas. Esto quiere decir que mucha gente que apoyó a Iván Duque Márquez contra Gustavo Petro Urrego en las elecciones de 2018 ahora se ha involucrado en la protesta, en sus acciones o en el respaldo a las demandas. No existe una relación directa entre ese apoyo al paro y alineamiento partidista o político. Pero la dinámica electoral tendrá vasos comunicantes con la movilización social al mismo tiempo que autonomías y lógicas internas que estarán en juego en el segundo semestre de 2021 y primeros meses de 2022.

En este escenario de movilización y concesiones sin negociación central, de explosiones subregionales y jornadas nacionales que pueden ser decrecientes y espaciadas en el segundo semestre de 2021, todas las fuerzas estarán en escena trasladando las expectativas a las elecciones presidenciales de mayo de 2022.

Es poco probable que se llegue a pactos políticos de trámite de la crisis en una consulta, referendo o convocatoria a una asamblea constituyente.

Cualquiera de esas opciones requiere la aprobación del Congreso de la República, de conformidad con el ordenamiento constitucional que exige votaciones calificadas y realización de votación en fecha distinta a las elecciones para órganos de representación, mandatarios territoriales o presidente de la república. Ni cuadran los tiempos ni existen condiciones a corto plazo para un pacto político que incluya a las vocerías plurales de la movilización y del paro nacional.⁸



Una salida con cambios constitucionales, como ha ocurrido en Chile, ha sido propuesta por varios sectores, pero pasa por un acuerdo con las mayorías del Senado de la República que están alineadas en la coalición de gobierno, tal como mostró el respaldo al ministro de Defensa al negar la moción de censura en medio de la represión que ha producido decenas de homicidios por la acción de la fuerza pública. Es un Congreso que está de salida con la mayoría de los senadores y representantes dedicados a la preparación de sus campañas de reelección buscando porcentajes corruptos en contratos de inversión a costa del presupuesto nacional o de las entidades territoriales.

⁸ El artículo 376 de la Constitución política de Colombia establece que “Mediante ley aprobada por la mayoría de sus miembros de una y otra cámara, el Congreso podrá disponer que el pueblo en votación popular decida si convoca a una Asamblea Constituyente con la competencia, el período y la composición que la misma ley determine”. La convocatoria por el congreso o por iniciativa popular tendrá control de la Corte Constitucional y no puede incluir cambio o sustitución de la Carta Política.

Las dinámicas de cambio serán distintas en las opciones de gobierno para el periodo 2022 – 2026. La crisis de un gobierno de centro o centro izquierda tiene mayor probabilidad de desenlace en un cambio de régimen con apertura democrática o sintonía con el reformismo radical de los movimientos sociales y con la superación definitiva del largo ciclo de guerras y solución de conflictos con uso de las armas. La crisis de recomposición del régimen autoritario desde un gobierno de la ultraderecha, sería el caldo de cultivo para más violencia desde el poder y para estallidos radicales. La implementación de los acuerdos de paz sería desmantelada completamente y se les daría mayor cabida a nuevas guerras contra el narcoterrorismo y contra el socialismo antisistema imaginado en las protestas, en la oposición y en el pensamiento crítico.



Es muy difícil predecir los ritmos e intensidad de la insubordinación social que seguirá en los próximos meses y años en forma subterránea y con explosiones coyunturales precipitadas por iniciativas represivas y medidas neoliberales antisociales en la pandemia y recuperación postpandemia. Tal vez se puede decir que Colombia seguirá oscilando en medio de una crisis crónica, con equilibrio de fuerzas encontradas y desequilibrio en todos los ámbitos de la política, la economía y la vida social. Los jóvenes de la primera línea de la resistencia hablan del “paro después del paro” para decir que no ven soluciones a corto plazo y que se necesitaran otros levantamientos y mucha imaginación para que se logren los cambios de fondo.

Los jóvenes, protagonistas de la protesta social

Por: Jorge Castellanos Pulido

Vocero del Movimiento Cívico Conciencia Ciudadana. MCC

Colombia y sus regiones se han convertido en un hervidero de indignación ciudadana y popular que tiene semiparalizado al país y a su economía en las diferentes actividades laborales productivas; una movilización de las regiones en las cuales se destacan los jóvenes con extraordinaria capacidad proactiva, al lado de los sectores étnicos y sociales populares, movimientos de mujeres, de la micro, pequeña y mediana empresa, de la economía informal, de los campesinos y transportadores, de los comunales, docentes y de los sindicatos.

Aunque se anuncian diálogos y se discuten garantías a la protesta con el gobierno, entre diversos sectores sociales y con el comité nacional de paro, también se escuchan alertas de una estrategia del alto gobierno para desgastar el movimiento en dilatar tiempos con mesas y reuniones sin resultados, y en medio de la continuidad de la represión militar.



¿Hasta qué punto el gobierno de Duque está dispuesto a firmar y cumplir acuerdos eficaces y reformas democráticas incluyendo las propuestas alternativas de amplios sectores académicos, políticos y sociales?

Cumplido un mes largo ininterrumpido de paro nacional, la juventud se ha hecho protagonista de la movilización abanderando las reivindicaciones populares rechazando las políticas gubernamentales, exigiendo garantías a la protesta social, implementar los acuerdos de paz, respeto a la vida, exigiendo el pago de la deuda social a las mayorías

populares, educación de calidad y empleo, cese de las violaciones de derechos humanos y rechazo al abuso de la fuerza policial del ESMAD (escuadrón policial antidisturbios) y la presencia militar.

Los jóvenes, han sido el sector más dinámico en las movilizaciones sociales, acompañados de diversos sectores populares, indígenas, artistas, mujeres, campesinos, sindicales y mensajes de respaldo de diferentes fuerzas de oposición política al gobierno como la Colombia Humana y la Alianza Verde, el POLO democrático, Los Comunes, el Partido Liberal.

Colombia en la mira de la comunidad internacional de derechos humanos.



En medio de la tragedia por los dolorosos hechos violentos de muertes, heridos, desaparecidos, torturados y detenidos en el paro nacional, es interesante constatar la franca caída de respaldo y opinión ciudadana sobre la figura de Álvaro Uribe Vélez, igual que al presidente Duque, cuyos sondeos de opinión se ganan el rechazo de más del 70% de los ciudadanos.

La calamitosa situación de violencia social y política, profundizada con el tratamiento militar a la legítima protesta social fue ordenada por el alto gobierno uribista, quien también ordeno la militarización de las ciudades arrojando graves y múltiples violaciones de derechos humanos provocando el terror y nuevos hechos de muerte de civiles en diferentes ciudades especialmente en Cali, Medellín, Bogotá, heridos, desaparecidos y marchas violentamente reprimidas en Bucaramanga, Pasto, Neiva y otras localidades con inusitado abuso de la fuerza policial, abuso de autoridad.

Los hechos registrados como violaciones de derechos humanos registrados en el contexto del paro nacional originado contra la reforma tributaria y la desigualdad económica, son considerados como un estallido social, y son preocupación de la comunidad internacional expresada en la ONU, Unión Europea y embajadas de diversos países, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, etc., además de diversas organizaciones de derechos humanos no gubernamentales del mundo, quienes se han manifestado en solidaridad con el pueblo colombiano.

Según registros de INDEPAZ, Mas de 50 manifestantes asesinados ya registrados, reportes de más de 548 personas desaparecidas, 10 hechos de violencia sexual contra mujeres, miles de jóvenes golpeados víctimas de lesiones graves ocasionadas por el abuso de la fuerza policial, son entre otros, hechos que demuestran una grave situación de abuso de autoridad, desgobierno y violaciones masivas de derechos humanos en Colombia que reclaman justicia y garantías democráticas.

Dado que los organismos multilaterales de protección y los intergubernamentales tienen limitaciones y condiciones para realizar visitas in loco, entre ellas la solicitud del gobierno nacional para tal fin, ha sido dispendioso y obstaculizado el trabajo de solidaridad internacional con Colombia pues el gobierno no lo ha considerado importante.

Se ha requerido promover visitas de observadores internacionales de derechos humanos independientes, miembros reconocidos de la sociedad civil, para que de manera urgente conozca de primera mano la situación y formule propuestas y recomendaciones para los organismos internacionales y el gobierno de Colombia en materia de protección de los derechos humanos.

La comisión que visitará varias regiones, entre ellas a Santander, por hechos denunciados, buscará dialogar con las autoridades locales y nacionales sobre la situación para escuchar sus análisis, conocer las medidas adoptadas y aplicadas de la política pública respecto de la protesta social como un derecho y los abusos de autoridad.

Esta comisión internacional está promovida por organizaciones de paz y derechos humanos como El CINEP, INDEPAZ, Comisión de Justicia y Paz, Forjando Futuros, Comisión Colombiana de Juristas, y hará presencia en diferentes regiones y comunidades afectadas por hechos de violencia en el contexto del paro, tomando testimonio de autoridades y movimientos sociales, líderes, organizaciones populares y juveniles.

La comisión presentará un informe documentado con conclusiones y recomendaciones a partir de los hallazgos fácticos jurídicos, sociológicos, psicológicos, económicos y de género, en cuyas circunstancias se demuestren hechos que ameritan investigaciones judiciales por violación de derechos humanos y medidas de reparación, protección y prevención.

“Según registros de INDEPAZ, Mas de 50 manifestantes asesinados ya registrados, reportes de más de 548 personas desaparecidas, 10 hechos de violencia sexual contra mujeres, miles de jóvenes golpeados víctimas de lesiones graves ocasionadas por el abuso de la fuerza policia...”

La urgencia de cambios democráticos contra la desigualdad, la corrupción y la violencia.

La sociedad colombiana en la actual coyuntura se ve abocada a promover la renovación de sus representaciones en el poder público, a indagar por la verdad de la información que circula, a respetar la diversidad de opiniones y argumentos, a incorporar el respeto al derecho escuchar y ser escuchado, a la importancia de la protesta y a la manifestación pacífica que reclama derechos democráticos esenciales como justicia social, respeto a la vida, democracia, derecho a la paz y participación social.

Será el dialogo democrático el mecanismo que permita el reencuentro de los colombianos. Un verdadero acuerdo supone garantías para la participación de los más amplios sectores de la sociedad colombiana.

Estamos a un año de las elecciones para un nuevo congreso de la república y un nuevo presidente, situación que convoca a una alternativa plural y democrática en Colombia. Por lo tanto, se hace imperativo la negociación de un acuerdo con el gobierno nacional para avanzar en las condiciones y demandas populares, mantener la mayor cohesión democrática de los movimientos sociales y políticos alternativos y levantar el paro con un triunfo con garantías y una agenda de compromisos de futuro.



“Será el dialogo democrático el mecanismo que permita el reencuentro de los colombianos.”

La indignación general del pueblo colombiano está haciendo visible ante el mundo el desastre de la corrupción sin límites de la clase política en el poder y la urgencia de un cambio con democracia y transparencia que reoriente la conducción de las instituciones hacia el interés general y los anhelos paz y convivencia largamente aplazado por los viejos partidos y sus intereses antipopulares.

Se abre paso un camino alternativo de sociedad decente y democrática con la propuesta del cambio social, político y económico que abra posibilidades de construir un gran acuerdo nacional, un pacto histórico gestado entre la diversidad pluralista de las fuerzas democráticas, políticas y movimientos sociales, causas regionales, laborales, de equidad de género, étnicas y ambientales; que sea capaz de sacar a Colombia de la guerra, del atraso social y económico, de la pobreza y la exclusión política y social.

Aún no hay soluciones y son muchas las dificultades y problemas por encontrar solución: Garantías para el ejercicio político de la oposición, el cabal cumplimiento de los acuerdos de paz, la reforma a la salud, la judicialización y justicia para los responsables de asesinatos de líderes sociales, excombatientes y manifestantes en todo el país, el fracking, la minería en los páramos de Colombia, el atraco legalizado de los peajes, las tarifas de los servicios públicos, la anunciada reforma laboral y pensional, etc. Todo un plan de contención que supone y exige la continuidad de la movilización popular por una verdadera democracia participativa y la paz deseada.

Como lo afirmo Gustavo Petro resaltando el esfuerzo de la juventud y la gente trabajadora en el paro nacional, “El pueblo colombiano ha aprendido la fuerza de su propia acción colectiva. Ha ganado la confianza en sí mismo y la posibilidad de cambiar la historia.”

“ Se abre paso un camino alternativo de sociedad decente y democrática con la propuesta del cambio social, político y económico que abra posibilidades de construir un gran acuerdo nacional, un pacto histórico gestado entre la diversidad pluralista de las fuerzas democráticas, políticas y movimientos sociales, causas regionales, laborales, de equidad de género, étnicas y ambientales; que sea capaz de sacar a Colombia de la guerra, del atraso social y económico, de la pobreza y la exclusión política y social. ”

Colombia en llamas: el fin del neoliberalismo será violento

Por: Boaventura de Sousa Santos

Director del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, Portugal

Colombia está en llamas. Actualmente es uno de los países con más número de muertos por covid-19, ocupando el cuarto lugar en la región después de Estados Unidos, Brasil y México, teniendo hasta la fecha tan solo el 3.5% de la población totalmente vacunada y siendo parte de los países que se niegan a apoyar la solicitud de liberación de las patentes de las vacunas. Es también el país que en 2020 contó con el 42,5% de su población en condición de pobreza monetaria y con el 15,1% de la misma en condición de pobreza monetaria extrema. A estos datos mínimos pero dicientes le podemos sumar que, tras la firma del acuerdo de paz de 2016, se han asesinado entre 700 y 1.100 personas defensores y defensoras de derechos humanos (las cifras varían entre las ONG y las instituciones gubernamentales). Las zonas que antiguamente fueron de dominio de las FARC- EP hoy están en disputa por parte de distintos grupos armados ilegales, los cuales no solo buscan intereses económicos (narcotráfico, minería ilegal) sino que también traen consigo un horrible y sangriento interés por el control sobre la población civil, afectando gravemente el tejido social, dando como resultado que esto es sólo la punta del iceberg del nuevo panorama que atraviesa el país.



Es en este contexto, y tras casi 3 años bajo el gobierno de una derecha opositora al acuerdo de paz que, en medio de una pandemia que ha matado a miles de personas, el pueblo trabajador ha salido a las calles a levantar su voz en contra de una anunciada reforma tributaria que buscó, bajo la lógica del gobierno, recaudar 23 billones de pesos (algo cercano a 6.300 millones de dólares) para mejorar las finanzas públicas y financiar los programas de asistencia social. Si bien es cierto que el país necesita mejorar su sistema tributario, esta reforma planteaba aumentar el número de personas declarando y pagando impuestos sobre la renta con el aval, la visión y el marco conceptual del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Plantear la idea de que más personas sean las encargadas de tributar y financiar los gastos del Estado, en teoría, no suena descabellado, es más, llevaría a pensar que serían las personas de altos ingresos quienes más pagarían impuestos teniendo en cuenta los principios de *progresividad, equidad y eficiencia tributaria* consagrados en la Constitución Política de Colombia. Pero, según los datos del Banco Mundial, Colombia es uno de los países más desiguales de América Latina (el índice GINI es de 51,3), reflejando una política fiscal inadecuada y regresiva que posibilita una alta concentración del ingreso y la riqueza, ocasionado por ello un menor desarrollo, teniendo en cuenta que los ingresos y la riqueza se quedan en manos de un porcentaje muy pequeño de la población. La reforma planteada, se uniría al largo y complejo sistema tributario del país que no refleja una verdadera política progresiva y que está lleno de beneficios tributarios dirigidos a las personas con mayores ingresos.

“ según los datos del Banco Mundial, Colombia es uno de los países más desiguales de América Latina (el índice GINI es de 51,3), reflejando una política fiscal inadecuada y regresiva que posibilita una alta concentración del ingreso y la riqueza, ocasionado por ello un menor desarrollo, teniendo en cuenta que los ingresos y la riqueza se quedan en manos de un porcentaje muy pequeño de la población. ”



Podríamos afirmar que a partir de 2016 el pueblo trabajador ha inundado las calles y plazas de Colombia exigiendo la defensa de la paz y el cumplimiento de los acuerdos, la protección de los líderes sociales y la solidaridad con quienes han sido asesinados, así como el rechazo a propuestas de modificación de los regímenes pensionales, laborales y tributarios. Así, en los últimos 5 años Colombia ha visto sus calles recorridas por jóvenes, mujeres, indígenas, afros, docentes, pensionados y estudiantes que han generado hechos insólitos como presenciar una de las mayores manifestaciones en el país desde la década de 1970 como lo fue la llevada a cabo el 21 de noviembre de 2019 (21N). Gracias a este empoderamiento popular, y a pesar de la pandemia del covid-19, Colombia volvió a marchar del 09 al 21 de septiembre de 2020 para protestar en contra del abuso policial, del mal manejo del Gobierno ante la crisis económica y social provocada por la pandemia y para sentar una voz que dijera basta ya a las masacres en el país, las cuales no tuvieron tregua a pesar de las medidas de confinamiento. En especial hay que subrayar la Minga del Suroccidente Colombiano ocurrida en octubre de 2020 liderada por las organizaciones indígenas que emocionó por sus consignas y valentía y que logró movilizar a una gran parte de la sociedad en torno a sus exigencias tras su recorrido por el país, logrando la opinión favorable de millones de personas que los recibieron calurosamente en cada ciudad durante su viaje hasta la capital.

Bajo este panorama el pueblo decidió a partir del 28 de abril (28A) de 2021 marchar en contra de la reforma tributaria y del gobierno indolente. La represión de las fuerzas policiales es brutal. El malestar ciudadano ha sido objeto de estigmatización y represión por parte de la fuerza pública, lo que ha llevado a que distintas organizaciones de derechos humanos registren entre el 28 de abril y el 05 de mayo un total de 1708 casos de violencia policial, 381 víctimas de violencia física por parte de la policía, 31 muertes (en proceso de verificación), 1180 detenciones arbitrarias en contra de los manifestantes, 239 intervenciones violentas por parte de la fuerza pública, 31 víctimas de agresión en sus ojos, 110 casos de disparos de armas de fuego por parte de la policía y 10 víctimas de violencia sexual por parte de fuerza pública. De igual manera, la Defensoría del Pueblo (la figura del ombudsman en Colombia) señaló que se registraron 87 quejas por presuntas desapariciones durante las protestas del Paro Nacional del 28A.



Lo que empezó como una fuerte oposición a una reforma impopular y a un ministro de hacienda que desconocía el valor de una docena de huevos (y en general de toda la canasta familiar), ha escalado al punto de no solo lograr que se retire dicha reforma en el congreso y que dicho ministro renuncie, sino que el presidente de la república Iván Duque Márquez ha propuesto un espacio de dialogo con distintos sectores de la sociedad civil, dialogo que hasta el momento parece ser solo entre las élites del país, desde arriba, y nunca desde abajo. Las organizaciones sociales saben por experiencia que de este gobierno nada bueno hay que esperar, pero como siempre lo han hecho no se rehúsan al dialogo. La primera victoria del movimiento ciudadano en las calles sobre el retiro de la reforma no llegó pacífica o gratuitamente. Además de las cifras antes mencionadas y recolectadas por las ONG del país, el Presidente Duque anunció la militarización del país antes de ceder al clamor social. A partir del 01 de mayo, las redes sociales y las calles colombianas han visto el horror de un despliegue militar típico de un estado de excepción dictatorial con la policía disparando en contra de manifestantes pacíficos y desarmados. Esta ha sido quizás la respuesta más violentamente represiva en tiempos de pandemia a nivel mundial.



Particularmente en Cali las protestas tuvieron una intensidad muy especial debido a la movilización de las organizaciones indígenas después del cruel asesinato de Sandra Liliana Peña, gobernadora indígena de apenas 35 años quien proponía la recuperación de los conocimientos tradicionales y rechazaba la presencia de todos los actores armados en su territorio. Esta ciudad es el segundo centro urbano más negro de América del Sur, llena de contradicciones y luchas, y que ha visto como reprimen a su pueblo de la forma más aberrante posible. La situación es tal que, en medio de una reunión pacífica y transmitida en directo por las redes sociales, se puede observar al escuadrón antidisturbios haciendo presencia para dispersar la manifestación, causando la muerte de un joven frente a más de 1.000 espectadores que observaban a través de internet. Desde Siloé, una comuna (favela) en Cali, se denunció también que durante la noche del 04 de mayo no se pudo acceder al servicio de internet en la zona.

La débil respuesta a la violencia policial por parte de las instituciones colombianas (tanto administrativas como judiciales) ha dado lugar para que civiles armados amenacen (y en ocasiones disparen) a los manifestantes bajo la idea de que son “vándalos” y “terroristas”. En Cali, los estudiantes hicieron circular el siguiente “diálogo”: “Tenemos 25.000 armas”, gritaba un hombre vestido de blanco desde su costosa camioneta parqueada frente a la Universidad del Valle (Univalle). “Nosotros tenemos una de las mejores bibliotecas del país”, le contestó un estudiante. En Pereira, el alcalde promovía un “frente común” que incluyera a miembros de la seguridad privada, al ejército y a la policía para “recuperar el orden y la seguridad ciudadana”, dando lugar a que un joven resultara herido con ocho balas y esté agonizando en un hospital de dicha ciudad.

“ *La débil respuesta a la violencia policial por parte de las instituciones colombianas (tanto administrativas como judiciales) ha dado lugar para que civiles armados amenacen (y en ocasiones disparen) a los manifestantes bajo la idea de que son “vándalos” y “terroristas”* ”

¿Para dónde va Colombia?

Esta pregunta es importante para Colombia, pero más allá de Colombia me parece ver en los recientes acontecimientos en Colombia el embrión de mucho de lo que pasará en el continente y en el mundo en las próximas décadas. Claro que cada país tiene una especificidad propia, pero lo que pasa en Colombia parece anunciar el peor de los escenarios que identifiqué en mi reciente libro sobre el periodo postpandemia (*El Futuro Comienza ahora: de la pandemia a la utopía*. Madrid: Akal. 2021). Este escenario consiste en la negación de la gravedad de la pandemia, la política de sobreponer la economía a la protección de la vida, y la obsesión ideológico-política de volver a la normalidad aun cuando la normalidad es el infierno para la gran mayoría de la población. Las consecuencias de la pandemia no pueden ser mágicamente frenadas por la ideología de los gobiernos conservadores, la crisis social y económica pospandemica será gravísima sobre todo porque se acumula con las crisis que preexistían a la pandemia. Será por eso mucho más grave. Las políticas de ayuda de emergencia por deficientes que sean combinadas con el ablandamiento económico causado por la pandemia van a causar un enorme endeudamiento del Estado y el agravamiento de la deuda será una causa adicional para más y más austeridad. Los gobiernos conservadores no conocen otro medio de lidiar con las protestas pacíficas del pueblo trabajador en contra de la injusticia social que no sea la violencia represiva. Así van a responder y el mensaje va a incluir la militarización creciente de la vida cotidiana. Lo que implica el uso de fuerza letal que fue diseñada para enemigos externos. La degradación de la democracia ya bastante evidente se profundizará todavía más. ¿Hasta qué punto el mínimo democrático que todavía existe colapsará dando lugar a nuevos regímenes dictatoriales?

“ *El neoliberalismo no muere sin matar, pero cuanto más mata más muere.* ”

Este escenario no es especulación irrealista. Un reciente informe del FMI hace la misma previsión. Dicen los autores Philip Barrett y Sophia Chen¹ que las pandemias pueden tener dos tipos de efectos sobre la agitación social: un efecto atenuante, suprimiendo la posibilidad de causar disturbios al interferir en las actividades sociales, así como un efecto contrario que aumente la probabilidad de malestar social y por consiguiente se generen disturbios o protestas en la medida en que la pandemia se desvanezca. Lo que no dicen es que las protestas serán motivadas por las mismas políticas que el FMI y las agencias financieras promueven en todo el mundo. Es tanta la hipocresía del mundo en el que vivimos que el FMI ignora u oculta las consecuencias de sus lineamientos. El pueblo colombiano merece y necesita de toda la solidaridad internacional. No estoy seguro si la tendrán abiertamente de las agencias internacionales que dicen promover los derechos humanos a pesar de que estos estén siendo violado tan gravemente en Colombia. Imaginemos por un momento que lo que está pasando en Colombia estuviese ocurriendo en Caracas, Rusia o cualquier otra parte del mundo declarado como no amigo de los EUA. Seguramente la OEA, el alto comisariado de la ONU, y el gobierno norte americano ya estarían en campo para denunciar los abusos y proponiendo sanciones a los gobiernos infractores. ¿Por qué la suavidad en los comunicados emitidos hasta la fecha? No se le puede escapar a nadie que Colombia es el mejor aliado de los EUA en América Latina, siendo el país que se ofreció para instalar siete bases militares de los EUA en su territorio (situación que afortunadamente no ocurrió por intervención de la Corte Constitucional). Las relaciones internacionales en el presente viven el momento más escandaloso de hipocresía y parcialidad: solamente los enemigos de los intereses norteamericanos cometen violaciones de los derechos humanos. No es nuevo, pero ahora es más chocante. Las agencias multilaterales se rinden a esta hipocresía y parcialidad sin ningún tipo de vergüenza. Los colombianos, eso sí, pueden esperar la solidaridad de todos los demócratas del mundo. En su valentía y en nuestra solidaridad reside la esperanza. El neoliberalismo no muere sin matar, pero cuanto más mata más muere. Lo que está pasando en Colombia no es un problema colombiano, es un problema nuestro, de las y los demócratas del mundo.



Por el momento, las manifestaciones en Colombia no se ven próximas a finalizar y pese a que solo ha pasado una semana desde el inicio de las mismas debemos insistir en superar el miedo que ronda las calles del país e insistir en la esperanza de un futuro prometedor, más justo y en paz, para un país que ha querido terminar un conflicto de más de 50 años a través de un Acuerdo que agoniza bajo las garras del *capitalismo abisal*.

¹ *Social repercussions of Pandemics*. IMF Working Paper. 2021.

Referencia: Conferencia de Boaventura de Sousa Santos. Sociotramas. Academia Invisible.

Barrancabermeja un siglo de ejemplos de participación y resistencia ciudadana

Por: Maribel Benítez Perea

*Especialista Magister en Gestión Pública,
Estudiante de Maestría de Gestión y políticas
públicas-II
Escuela de Economía Universidad Industrial de
Santander*

En el año 2022, Barrancabermeja, la bella hija del sol, cumplirá 100 años de historia ligada a los orígenes del petróleo en Colombia y aun en pleno siglo 21, continúa viviendo de una economía de enclave, debido a que no ha podido desarrollar otros reglones de la economía, es decir, la industria petrolera mueve toda la economía de la ciudad y está siempre supeditada al vaivén de la globalización y de los precios internacionales del petróleo trayendo como consecuencia el embate de épocas de fuerte recesión económica, tal como se vivió recientemente en los años 2015-2017, reflejada por las pocas inversiones de Ecopetrol en los proyectos de exploración y refinación, la baja generación de empleo, la disminución de las regalías y por ende la reducción en los ingresos del distrito.



Pero sin duda alguna, este siglo ha dejado grandes experiencias de luchas y de movimientos populares, en búsqueda de reivindicaciones y en pro de la defensa de los derechos humanos y es así cuando la participación ciudadana, toma especial importancia. Y en este sentido Barrancabermeja sí que tiene toda una historia que contar en estos procesos de participación y movilización ciudadana; no solo con los temas de paz, sino con los procesos de relacionamiento entre las comunidades, las multinacionales y Ecopetrol.

Uno de los procesos de resistencia más sobresaliente, lo tuvo Barrancabermeja aproximadamente en el año de 1995, exactamente en la Comuna 7, una de las comunas más golpeadas por el conflicto armado guerrillero y quienes lograron con ayuda de las instituciones como la Diócesis de Barrancabermeja a través del “PROGRAMA DE PAZ Y DESARROLLO DEL MAGDALENA MEDIO”, liderado por el padre Francisco de Roux, quien respaldó el proceso autónomo de las comunidades, logrando empoderar a los líderes, con temas de capacitación y planeación generando un plan de desarrollo zonal, priorizando en proyectos como la construcción de la Ciudadela Educativa del Magdalena Medio, que alberga aproximadamente 4400 estudiantes, pavimentación de vías, ampliación del puesto de salud, seguridad ciudadana, planes de vivienda, construcción de acueductos y alcantarillados, proyectos que salieron avantes en medio del conflicto.

En el año 1998, hace ya cerca de 23 años los paramilitares hacen una incursión en esta comuna 7, realizando una de las más grandes masacres como lo fue la presentada el 16 de mayo, cuyos hechos fueron perpetuados en la comuna siete, ubicada al nororiente de la ciudad de Barrancabermeja, dejando como saldo a siete (7) personas asesinadas y veinticinco (25) más fueron desaparecidas. (Unidad de víctimas, 2020).

Este hecho dejó un mensaje de posesión del territorio y de poder, por tanto, las comunidades nuevamente convivieron varios años más con este nuevo grupo, y por ello muchos de los líderes comunitarios perdieron la vida, si se identificaban con uno u otro grupo al margen de la ley, otros fueron desterrados y otros les obligaron a cambiar de bando para poder salvar sus vidas.

Otro ejemplo digno de admirar, es el proceso de relacionamiento entre las comunidades y el sector petrolero, se puede mencionar, que las comunidades están organizadas a través de las juntas de acción comunal y asociaciones de trabajo y están enterados de todos los proyectos que se tienen en los campos petroleros, después de muchas luchas y paros, Ecopetrol llegó a un acuerdo y es socializar todos los proyectos que se ejecutarían lo que ocasionó que las comunidades estuvieran enterados de los empleos y de los bienes y servicios que se contrataban, directamente con Ecopetrol o de manera indirecta con firmas tercerizadas.



Una experiencia que puedo destacar, es la organización comunitaria y social que tiene el corregimiento El Centro, donde hace aproximadamente 5 años, las comunidades crearon un espacio de diálogo y concertación con la multinacional OXXI (empresa que actualmente tiene la concesión del territorio para explorar el crudo), con la participación de ECOPETROL y el distrito de Barrancabermeja como garante del proceso. En dicho espacio se organizaron 5 mesas de participación, entre las cuales se encuentran las siguientes: familia, deporte, recreación y cultura, medio ambiente y desarrollo sostenible, salud, educación, población vulnerable y seguridad, empleo y capacitación y bienes y servicios. El propósito de estas mesas de diálogo es conversar, concertar y hacer cumplir los compromisos pactados en todos los temas que tiene que ver con el territorio y su población, necesidades, proyectos y expectativas.



Este ejercicio participativo ha sido de gran experiencia en el manejo de los conflictos y así mismo facilitar el entendimiento entre los actores del territorio, a través de este mecanismo, las comunidades han logrado múltiples logros como son: la construcción de escuelas, colegios, puestos de salud, biblioteca, construcción y mantenimiento de vías rurales, acueductos rurales entre otras; sino de garantizar sus empleos, y fortalecer a las pequeñas y medianas empresas en la contratación de bienes y servicios, beneficiando la economía local y regional.

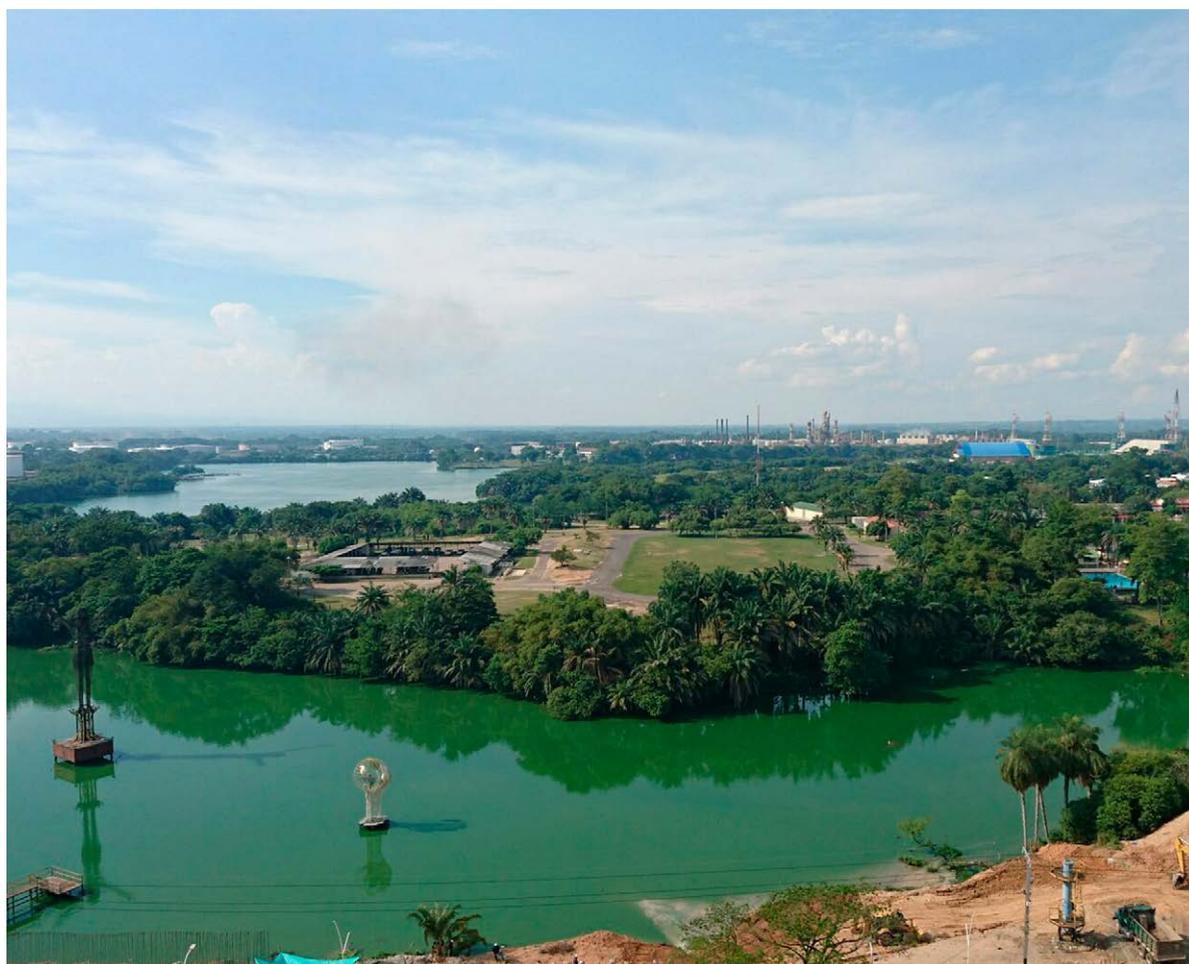
En este momento, donde la pandemia causó que las empresas y el Estado cambiaran la forma de relacionarse y de actuar, este espacio de diálogo y concertación continúa vigente, reuniéndose a través de las plataformas virtuales y en algunos momentos de manera presencial, tomando todas las medidas de bioseguridad.

En materia de participación en estos momentos de pandemia, el Estado y las empresas se han quedado cortos con estrategias que garanticen la participación real y efectiva de los ciudadanos y ciudadanas; sin embargo, las comunidades a través de la comunicación virtual y en especialmente de los grupos de WhatsApp y de las plataformas utilizadas para reuniones virtuales, se evidenció una brecha entre el acceso a la tecnología y el internet de los sectores urbanos y rurales, convirtiendo el servicio de internet en un servicio esencial.

De igual forma, el teletrabajo o trabajo en casa, que son formas de organización laboral, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios a terceros, utilizando de soporte las tecnologías de comunicación- TIC. Lo cual, ese aislamiento previene la desaceleración de los contagios del Covid-19, trayendo algunos beneficios como la disminución de la contaminación y cuidado del medio ambiente, generado por la poca o nula movilización de la gente a sus lugares de trabajo. Por otro lado, también trae algunos

perjuicios para los trabajadores de aumento del gasto de los servicios públicos, el aumento del estrés laboral, ambientes laborales enfrentados con los ambientes familiares, entre otros.

Finalmente, Este territorio ha sido muy rico en recursos no renovables, con una exorbitante riqueza en recursos naturales y apetecido por tener una posición geoestratégica única y especial que comunica a las principales ciudades del país, a menos de 8 horas, con los 4 modos de transportes, vías principales 4G y con una arteria fluvial principal como lo es el río Magdalena, que logra conectar el país de norte a sur y de oriente a occidente, pero que al igual que Barrancabermeja, pese de haber sido golpeada por todos los sucesos del conflicto interno, ha logrado también grandes procesos de movimiento populares, reconocida a nivel nacional como la cuna del sindicalismo en Colombia, aun así las comunidades siguen participando y resistiendo ante las políticas neoliberales que atentan con la clase trabajadora y las poblaciones más vulnerables.



La dura realidad y la feria de las proyecciones económicas

Por: **Álvaro Pardo**

Economista, especializado en Derecho Minero-Energético y Derecho Constitucional

Aún como economista, siempre me ha llamado la atención la forma como entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras, lanzan cada año sus proyecciones de crecimiento económico o del Producto Interno Bruto (PIB).

Lo digo especialmente porque recién la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), proyectó un crecimiento de la economía colombiana del 7,6% para el 2021, justo cuando apenas estamos saliendo de una de las peores crisis provocada por la pandemia.



Otras organizaciones también han hecho sus proyecciones, entre ellas el FMI (5,1%), Banco Mundial (5%) y CEPAL (5%), e internamente el Ministerio de Hacienda (5%), Banco de la República (6%), ANDI (5%), Bancolombia (entre 3,8 y 5,9%), el BBVA (5,5%) y Fedesarrollo (4,8%), entre otros.

El DANE, que debe expresar lo que pasa en la realidad (o al menos eso esperamos), señaló que el PIB creció 1,1% en el primer trimestre del año, que es un comportamiento bueno, viniendo de donde vinimos, pero ¿Cuáles son las bases sobre las que la OCDE pronóstica un crecimiento del 7,6%?

Yo, para que no me tomen a mal, espero de todo corazón que las proyecciones de todas estas entidades se cumplan, pero cuando aterrizo el análisis siento que alguien está jugando con las expectativas de los ciudadanos.

Aunque no es el propósito de este artículo profundizar sobre la teoría de las expectativas, bastará con señalar que, en 1961, John F. Muth lanzó la idea de modelar las expectativas para que los actores de la economía (empresarios, inversionistas, trabajadores, consumidores), sintonizaran sus decisiones con las predicciones de las variables más importantes de un país.

Se suponía entonces que, si bien las proyecciones individuales podrían estar erradas, las expectativas colectivas podrían ser correctas y estar en el promedio. De allí nacieron las encuestas de opinión empresarial, por ejemplo, como las que realizan en Colombia entidades como Fedesarrollo y la ANDI. Sin embargo, en la realidad, esto no es así de sencillo y son conocidos los grandes descaches de las expectativas, especialmente en un mundo tan incierto y volátil como el que actualmente vivimos.

El problema es el uso malintencionado de las expectativas con fines políticos o politiqueros. Cuando organizaciones como la OCDE dan un espaldarazo a las proyecciones de crecimiento de la economía colombiana, el gobierno saca pecho y lo primero que señala es que esa proyección es consecuencia de las virtudes de su política económica.



“ Este uso abusivo de las expectativas tiene por objetivo inflar la realidad, exacerbar las esperanzas, desalentar a los críticos, desactivar la oposición y jugar con los determinantes de las decisiones de los actores de la economía ”



“Venimos del infierno (el año pasado la economía decreció 6,8%), pero gracias a nuestra política de reactivación económica y solidaridad social, este año veremos el cielo”, diría un perfumado personaje desde el atrio de la Casa de Nariño. Y de paso le da una señal a las firmas calificadoras de riesgo para que se guíen por las expectativas y no por la realidad (aunque ellas no son tan tontas).

Este uso abusivo de las expectativas tiene por objetivo inflar la realidad, exacerbar las esperanzas, desalentar a los críticos, desactivar la oposición y jugar con los determinantes de las decisiones de los actores de la economía, y lo grave es que después del “ojo afuera no hay Santa Lucía que valga”, pues un año más tarde, nadie, absolutamente nadie, se sentará a evaluar la certeza de las predicciones oficiales y el daño de la sobrevaloración sobre quienes se ilusionaron y tomaron decisiones a la ligera.

Los resultados de la política económica no se evalúan sobre el pasado, sino sobre discursos, proyecciones y profecías que hablan del dulce nuevo amanecer y un futuro prometedor, siempre tan esperanzador por más fantasioso que parezca. No se establece la responsabilidad de los hacedores de la política pública, sino se enaltecen las bellezas de un mundo por venir.

El pasado martes 8 de junio, el gobierno nacional eliminó las restricciones que con motivo de la pandemia había establecido, buena parte de ellas desde el comienzo de la propagación del COVID-19 el año anterior. Un informe de CM& mostraba sin embargo la desolación de los restaurantes y del comercio en general durante esa primera jornada.

Muy tristes fueron las imágenes de los meseros, elegantemente dispuestos juntos a las mesas de los comensales que nunca llegaron, y que difícilmente volverán en el corto plazo porque “el palo no está para cucharas”.

La pandemia profundizó la recesión de la economía que ya se avizoraba desde 2018 y que arrojó en el 2021 indicadores socioeconómicos pocas veces vistos en la historia del país. No voy a ser exhaustivo sobre la espantosa realidad, pero si quisiera referirme brevemente al panorama social, poco tratado en las expectativas de las entidades antes mencionadas.

El índice GINI que mide la desigualdad socioeconómica pasó de 0,52 (2019) a 0,54 (2020) y es de extrema gravedad, pues mientras millones de ciudadanos fueron empujados a la pobreza y pobreza extrema, los ricos-ricos continuaron acumulando riqueza.

Informa el DANE que 21 millones de personas viven en la pobreza con menos de \$331.688 pesos mensuales (el 42,5% del total de la población), y que 3,6 millones de ellos viven en condiciones de pobreza extrema con menos de \$145.000 mensuales. ¿Esta tragedia social es fruto de la pandemia? o ¿es consecuencia de un modelo económico que intrínsecamente genera desigualdad? Me quedo con la segunda opción.

Imagínese usted, casi la mitad de la población colombiana vive en condiciones de pobreza, sus ingresos apenas alcanzan para una o dos comidas al día y ¿aún así esperan que vayan a los

restaurantes para reactivar la economía? Cosa de locos.

¿Y los departamentos mineros? En condición de pobreza vive el 66,3% de los habitantes de La Guajira, Cesar (58,3%), Chocó (64,6%) y Córdoba (59,4%) todos ellos con carencias por encima del promedio nacional. ¿De veras la gran minería es el medio más idóneo para reactivar la economía y mejorar el nivel de vida de las gentes?

La tasa de desempleo fue de 14,2% en marzo de 2021, nivel que es muy superior en el caso de las mujeres y los jóvenes; el nivel de endeudamiento público sigue imparable (US90 mil millones a marzo de 2021) (y sin saber donde se invirtió esa platica); el déficit fiscal continúa su camino en medio del galopante gasto en funcionamiento y sin recursos para el gasto social, con una muy fuerte presión del llamado gasto en el servicio de la deuda pública, y el sector externo continúa dependiendo de bienes primarios, cuya demanda y precios internacionales oscilan según dinámicas exógenas.

Muy difícil la cuesta de la recuperación económica, y más difícil aún recuperar condiciones mínimas para la vida digna de millones de ciudadanos; a ello, habría que agregar una nueva reforma tributaria, menos dura que la presentada por el exministro Carrasquilla, pero lo suficientemente dura como para cascarle al bolsillo de la clase media, y las consecuencias de las manifestaciones sociales que más allá del reprochable vandalismo, encierran reivindicaciones justas, especialmente para miles de jóvenes sin esperanzas, que no creen en las expectativas y menos cuando la bola de cristal de los vendedores de esperanzas no incluye el hecho de que la economía se apoya estructuralmente sobre bases insostenibles.

“... mientras millones de ciudadanos fueron empujados a la pobreza y pobreza extrema, los ricos-ricos continuaron acumulando riqueza.”

La cuenca baja del río sogamoso Parte (2/2)

Por: Ariel Gómez Mantilla

*Economista , Msc Desarrollo sostenible y medio ambiente , Universidad de Manizales,
Candidato al doctorado en proyectos , Profesor Escuela de Administración y Economía UIS.
Director Corporación Futurex twitter : @corpofuturex.Consultor desarrollo territorial y urbano.
Coordinador Red de investigadores Capítulo Oriente Red Riaco.*

Proyecto turístico comunitario y sostenible como alternativa económica en las asociaciones de pescadores de la cuenca baja del río Sogamoso y la Ciénaga El Llanito

***E**n la publicación de la primera entrega, se presentaron las características socioeconómicas de la subcuenca baja del río Sogamoso correspondiente al diagnóstico. A continuación se comparte la prospectiva e identificación de un proyecto productivo estratégico para el desarrollo de las comunidades organizadas de pescadores del río Sogamoso y la ciénaga el llanito, en el departamento de Santander, iniciativa promovida por la **financiera Comultrasan** a través de la **fundación Comultrasan**, entidad del sector solidario y la **Universidad Industrial de Santander** como entidad ejecutora del Convenio Interadministrativo.*



Es importante resaltar que este proyecto es el resultado del trabajo conjunto y el ejercicio participativo desde el enfoque territorial-ambiental, socioeconómico y de sistemas productivos. A partir de anterior diagnóstico se elaboró un marco de análisis que permitiera determinar, desde el punto de vista de los miembros de las asociaciones, visiones compartidas del territorio, problemas y soluciones adecuadas a sus actividades, además de complementar, confirmar y contrastar la información obtenida por fuentes secundarias.

Para la priorización participativa de una apuesta subregional estratégica para las comunidades de pescadores de la cuenca baja del río Sogamoso, se tomaron como base las iniciativas de proyectos identificadas en el diagnóstico participativo realizado en la FASE 1(Diagnóstico). Como se mencionó anteriormente, el proceso participativo en el diagnóstico facilitó la identificación de iniciativas propuestas por los miembros de las asociaciones de pescadores.



En estas iniciativas se observan las siguientes:

- 1** Cultivo y producción intensiva de peces en estanques artificiales en la Cuenca Baja del río Sogamoso y la Ciénaga el Llanito.
- 2** Cultivo y producción intensiva de peces en ambientes naturales en inmediaciones de la Ciénaga El Llanito y Hacienda la Flor.
- 3** Logística e infraestructura para la eficiente práctica pesquera regional en la Cuenca Baja del río Sogamoso y la Ciénaga el Llanito.
- 4** Proyectos productivos agrícolas para la seguridad alimentaria y económica de las asociaciones de pescadores.
- 5** Proyectos productivos pecuarios alternativos para el mejoramiento de ingresos de las asociaciones de pescadores.
- 6** Proyecto regional de conservación y restauración de ecosistemas estratégicos.
- 7** Proyecto turístico comunitario y sostenible como alternativa económica en las asociaciones de pescadores de la Cuenca Baja del río Sogamoso y la Ciénaga el Llanito.

Adicional a las anteriores propuestas el equipo consultor identificó dos iniciativas que se consideran transversales debido a su importancia en cualquier proyecto de desarrollo en la región, razón por la cual se sugiere incorporar, como parte complementaria, a cualquier proyecto que se determine:

P.T.1. Práctica pesquera sostenible, P.T.2. Formación de capital humano y social.

Una vez, considerada cada potencialidad y posibilidades de acceso para el beneficio de las comunidades, y para la priorización de un proyecto, a partir de las iniciativas identificadas en la fase de diagnóstico participativo, se parte de una construcción conceptual ajustada por el equipo consultor llamado “Estudio de cadena de valor simple” (CVS). Esta tiene como objetivo establecer criterios de decisión bajo un enfoque participativo para que los beneficiarios prioricen un solo proyecto que consideren de mayor influencia para el desarrollo de su territorio.

El estudio de cadena de valor simple, usa el concepto de efecto económico múltiple, muestra el efecto esperado para cada sector del municipio por la venta del producto, indica que una actividad económica estratégica es aquella que logra activar la mayor cantidad de circuitos económicos simples en un territorio. Es decir, la priorización de un proyecto de desarrollo regional debe concebirse desde su identificación como aquel que dentro de muchas alternativas genera la mayor influencia regional, impacta sobre el empleo e ingresos, logra encadenamientos productivos eficientes y genera mayores actividades económicas conexas. (Figura 1)

Figura 1. Circuitos económicos en una cadena de valor simple



Fuente: Elaboración equipo IdEAD-UIS.

Se definieron cuatro (4) criterios de decisión bajo los cuales los participantes abordan sus decisiones para priorizar aquella actividad económica que consideren principal en su territorio, estos criterios son: Influencia regional, alternativas de empleo e ingresos, encadenamientos productivos y actividades económicas conexas (Figura 2).

Figura 2. Criterios de decisión para la priorización participativa de iniciativa regional



Fuente: Elaboración equipo IdEAD-UIS.

Desde esta perspectiva un proyecto regional estratégico o como también lo denominamos de Microregión, y se considera como el que represente la mayor influencia regional; bajo la mirada participativa de los beneficiarios que genere mayores alternativas de empleo e ingresos, un proyecto que logre activar de forma eficiente la mayor cantidad de encadenamientos productivos y tenga la mayor cantidad de actividades económicas conexas.

Priorización de iniciativas

Para la priorización de las iniciativas se realizaron talleres participativos con las comunidades de pescadores organizadas en la cuenca baja del río Sogamoso, a partir de la apropiación de los conceptos fundamentales de la propuesta en la cadena de valor simple, en donde los participantes deben seleccionar participativamente el proyecto de interés regional bajo los criterios de decisión propuestos.

Metodológicamente el taller de priorización se dividió en cuatro (4) etapas.

1

Presentación y validación de diagnóstico participativo: se socializó a los representantes de las asociaciones participantes los resultados de la primera fase de diagnóstico participativo y se tomaron en cuenta sus impresiones respecto a los resultados.

2

Presentación general de iniciativas de proyectos: se presentaron las iniciativas de proyectos identificadas en la fase de diagnóstico.

3

Metodología para la priorización participativa del proyecto regional: en esta etapa del taller participativo se presentaron los criterios de decisión bajo los cuales los participantes registrarán sus decisiones.

Priorización participativa de iniciativas: por último, el taller concluyó con la aplicación por asociación y por iniciativa del formato de selección participativa para priorización del proyecto, diseñado por el equipo consultor.

Una vez valorada cada uno de las 7 iniciativas propuestas anteriormente en la etapa de diagnóstico, por los miembros de las asociaciones, se priorizó la *iniciativa 7*, correspondiente “*Proyecto turístico comunitario y sostenible como alternativa económica en las asociaciones de pescadores de la cuenca baja del río Sogamoso y la Ciénaga El Llanito*”. Esta iniciativa de turismo cuenta con los niveles de importancia más altos en cada uno de los criterios asumidos para la priorización de acuerdo al enfoque de Estudio de cadena de valor simple . Se destaca que es la única iniciativa con unanimidad en la aceptación del proyecto, debido a que las asociaciones consideran que este proyecto es muy importante para mejorar el empleo e ingresos, y la cadena productiva, el de mayor influencia regional(microregión) y genera las mayores actividades económicas conexas.

De esta manera, la apuesta priorizada por las asociaciones como alternativa a sus actividades pesqueras, está basada en la consolidación de un proyecto turístico comunitario que articule las capacidades de todas las asociaciones (y sus territorios) analizadas en el estudio.

Los principales propósitos de este proyecto son la evaluación y realización de un inventario de las potencialidades turísticas de la región, la adecuación de infraestructura para la recepción de visitantes y el disfrute de atractivos, la formación en capital humano y social con el fin de mejorar la prestación del servicio turístico y la creación de circuitos de navegación por el río Sogamoso para el deleite de atractivos como el avistamiento de fauna silvestre, el turismo gastronómico, el turismo de pesca y el aprovechamiento de playas o balnearios para el esparcimiento de los eventuales visitantes.



A partir de esta iniciativa, las asociaciones esperan fortalecer su capacidad organizacional en el momento de vincular a sus asociados en la ejecución del proyecto, en donde además del incremento de sus ingresos y la activación de sectores de la economía local, los miembros de las asociaciones y la comunidad en general de los territorios del área de influencia obtendrán una importante mejora en la calidad de vida.

Los beneficiarios directos del proyecto serán las asociaciones de pescadores organizados ubicados en la cuenca baja del río Sogamoso y la ciénaga el Llanito.

En lo que concierne al perfil del turista, el proyecto debe responder principalmente a visitantes nacionales, especialmente de ciudades aledañas como Bucaramanga y su área metropolitana, además de posibles visitantes extranjeros debido al importante crecimiento en la llegada de este tipo de turistas a nivel nacional y departamental.

Un primer grupo de demandantes potenciales del proyecto turístico será la creciente llegada de turistas extranjeros en busca de experiencias de turismo comunitario y de naturaleza en el departamento.

La actividad más solicitada por los visitantes a la región será el turismo fluvial a lo largo de la cuenca del río Sogamoso y en la ciénaga el Llanito, esta actividad turística principal deberá complementarse con actividades como observación de fauna (manatíes, micos, aves, etc.), pesca deportiva y de entretenimiento. Además, las actividades turísticas relacionadas con la comunidad, es de gran satisfacción para el turista conocer la cultura del pescador, así como sus artes de pesca, sus tradiciones, su gastronomía, artesanías, entre otros.

En lo referente al hospedaje, lo más demandado serán las cabañas y sitios de camping con condiciones básicas como: en el caso de las cabañas, aire acondicionado, servicio de internet, energía solar, baños. En el caso de las zonas de camping, estas deben estar acondicionadas con servicios básicos como: servicios de baños, internet, alquiler de camping.

El turismo fluvial brinda una experiencia auténtica de conexión con la naturaleza, la cultura de los ríos y las comunidades rurales, principales tipos de turismo que buscan los visitantes extranjeros y la población citadina. Además, con el turismo fluvial es posible realizar paradas para descubrir pueblos, islas y paisajes, conocer la historia y saborear la gastronomía local. Adicionalmente, cerca de los puertos fluviales es posible encontrar lugares donde practicar actividades y recorridos turísticos que complementan la navegación (Guagua, 2018).

En términos generales se consideran las siguientes actividades en el marco de turismo fluvial; Cruceros, Navegación recreativa, Pesca, Naturaleza y actividades culturales. El principal recurso turístico con que cuenta la cuenca baja del río Sogamoso y la ciénaga el Llanito se compone de turismo fluvial.

Es necesario resaltar que este proyecto asume un enfoque de integración de cadena de valor que, según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, (2011) se define como “(...) una forma de organización del sector turístico que integra a los proveedores de todos los productos y servicios que forman parte de la experiencia del turista, desde la planificación de su viaje, la permanencia en el destino turístico, hasta el regreso a su lugar de residencia”.



Al analizar los componentes de la cadena de valor del sistema turístico en la región, se evidencia una clara existencia de oferta de recursos y atractivos naturales y culturales. Sin embargo, la dificultad que presenta el territorio es el bajo grado de transformación y agregación de valor de esos recursos para que sean atractivos para el diseño de un producto turístico único. Por lo tanto, la oferta de recursos turísticos no logra consolidarse por la precaria gestión de construir paquetes pertinentes y segmentados de acuerdo a los mercados potenciales. Se han realizado algunos esfuerzos puntuales con productos turísticos desde algunas asociaciones de pescadores que han tenido respuesta más por motivación de la demanda que va al lugar a consumir el territorio de manera espontánea y no inducida. Efecto de lo anterior, no hay una cadena de valor consolidada de los productos turísticos.

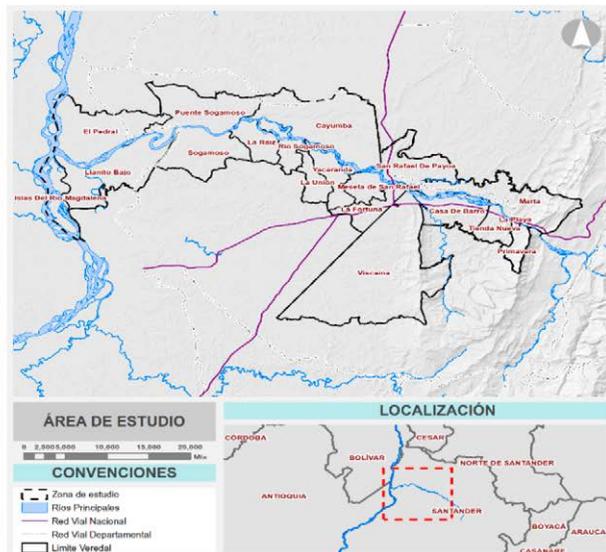
Para este proyecto la cadena de valor turística en la cuenca baja del río Sogamoso y la ciénaga El Llanito se concentra en cinco eslabones: Planificación del viaje, transporte, alojamiento, alimentación y excursiones o actividades y experiencias varias. Cada uno de los eslabones deberá poseer su propia cadena de insumos y servicios de apoyo interno, además de servicios transversales que respaldarán la operación de la cadena en su conjunto, como activos naturales, culturales e históricos en el destino; establecimientos gastronómicos y de artesanías, además de servicios financieros (cajeros en centros poblados), de telecomunicaciones (internet) y de formación de capital humano.

Para la realización del proyecto turístico (Figura 4), se espera cumplir con metas como la realización de inventario de eventuales atractivos turísticos, Adecuación de los atractivos turísticos identificados para su funcionamiento y puesta en marcha en la recepción de visitantes, Implementación “Ruta del Bagre”, fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales y ecológicas como eje transversal a los proyectos turísticos con el fin de reducir los impactos ambientales causados por la afluencia de turistas y la capacitación de los pescadores en actividades conexas entre otras.

Figura 3(Ciénaga el Llanito)



Figura 4. Localización de área de influencia del proyecto



Para finalizar, es importante mencionar que la parte técnica correspondiente ya está hecha, gracias al compromiso y determinación de la financiera Comultrasan, La universidad Industrial de Santander y las comunidades de pescadores del río Sogamoso. Ahora comienza una nueva etapa que implica la concertación y unión de esfuerzos para consolidar un proyecto que potencialice la microrregión del río Sogamoso, como una opción de reactivación económica a partir del uso de los recursos del territorio.

Este artículo pretende invitar a los miembros de las administraciones municipales de San Vicente de Chucurí, Sabana de Torres, Puerto Wilches, Girón, Betulia y Barrancabermeja y Puerto Wilches,

Gobernación de Santander , Secretaría de planeación departamental de Santander para realizar un trabajo articulado con los promotores de esta iniciativa como las asociaciones de pescadores de la microregión del río Sogamoso, Financiera Comultrasan. Universidad Industrial de Santander en la gestión de recursos para concretar este importante proyecto para el departamento.

Agradezco a la revista Encuentros por tan generoso espacio para la publicación y difusión de este proyecto que permiten facilitar espacios para el diálogo alrededor del desarrollo de nuestra región.



Bibliografía

- * Agencia Nacional de Hidrocarburos . (2007). Topografía magdalena medio . Bogotá .
- * ALVAREZ, J. F. (2002). Sistemas de producción rurales en la región andina colombiana. Bogotá: Facultad de estudio rurales y ambientales, Pontificia Universidad Javeriana
- * ANH (2007). Colombian Sedimentary Basins: Nomenclature, Boundaries and Petroleum Geology, a New Proposal. Bogotá, Colombia: ANH and B&M Exploration Ltda., pp.78-81.
- * APOLLIN, E. (1999). Análisis y diagnóstico de los sistemas de producción en el medio rural. QUITO: CARE Y CESA.
- * CORMAGDALENA . (2015). Estructuración y lineamientos para el montaje de un producto turístico fluvial y ribereño para los municipios del Alto Magdalena en los departamentos de Huila, Tolima y Cundinamarca
- * DANE. (2014). Censo Nacional Agropecuario.
- * ESTRADA, Z. (2016). Transformación de los medios de vida de los pescadores artesanales, por la puesta en marcha de la central hidroeléctrica Sogamoso. Bogotá. Facultad de estudios ambientales y rurales, Pontificia Universidad Javeriana.
- * FREDERIC APOLLIN, C. E. (1999). Guía Metodológica: Análisis y diagnóstico de los sistemas de producción rural. Quito: Camaren.
- * FUNDACION HUMEDALES, CDPMM, ASOPESAMM, ISAGEN. (2016). Plan de ordenación pesquera de la cuenca baja Río Sogamoso.
- * Guagua. (2018). Turismo fluvial: una alternativa para fomentar la actividad turística en los municipios ribereños al río Magdalena. El caso del municipio de Suárez (Tolima, Colombia). Turismo y Sociedad , 149-182.
- * HUMEDALES, F. (sf). Plan de ordenamiento de embalse Topocoro: Central Hidroeléctrica Hidrosogamoso. Fundación Humedales.
- * IDEAM (2013). Guía Metodológica para la Elaboración de Mapas Geomorfológicos a Escala 1:100.000. Bogotá, Colombia: IDEAM, pp.19-31.
- * IGAC, Sistema de Información geográfica para la planeación y el ordenamiento territorial.
- * IGAC, (2010), Capacidad de Uso de las Tierras, Bogotá.
- * IGAC (2012). Estudio de los Conflictos de Uso del Territorio Colombiano. Bogotá, Colombia: IGAC.
- * MARQUEZ, G. (2003), Ecosistemas Estratégicos de Colombia, Sociedad Geográfica de Colombia.
- * MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, (2016), Sistema Nacional de Indicadores educativos para los niveles de preescolar, básica y media en Colombia, Bogotá.
- * Ministerio de educación nacional . (2018). Tasa de analfabetism. Bogotá.
- * POMCA. (2016). Plan de ordenación y manejo de la cuenca del Río Sogamoso.
- * QUIJANO, M. (2016). Sistematización del proceso organizativo de la mesa y caracterización del rol de la mujer en la pesca. ISAGEN.
- * Sistema de Información Turística de Santander . (27 de 10 de 2019). SITUR. Obtenido de http://www.sitursantander.co/Archivos/DatosObservatorio/indicadores/Turismo_febrero_2019.pdf
- * SGC (2008). Geología de la Plancha 119 Barrancabermeja. GRP Ltda.
- * SGC (2012). Geología de la Plancha 108 Puerto Wilches. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).

El Acuerdo de Escazú: una oportunidad única para fortalecer la democracia ambiental ¹

Por: Camilo Quintero Giraldo

Abogado ambiental y magíster en filosofía política. Gestor, consultor y activista ambiental y profesor universitario. Fue Subsecretario de Ambiente de la Alcaldía de Medellín, Director de la Clínica Jurídica de Medio Ambiente y Salud Pública de la Universidad de los Andes y Líder Estratégico de la Unidad de Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia.

El Acuerdo de Escazú es un instrumento internacional que puede salvar vidas en una de las regiones más peligrosas para el ejercicio de la defensa ambiental (América Latina y el Caribe). Permite fortalecer la democracia y las instituciones, mejorando la gestión, la protección, los procesos y las políticas ambientales; garantizando y robusteciendo, en esencia, cinco derechos:

- 1 La información pública.
- 2 La participación.
- 3 La justicia ambiental.
- 4 La protección efectiva a las/os defensoras/es ambientales y de la tierra.
- 5 La garantía a un ambiente sano.

Estos derechos beneficiarían ampliamente a todos los sectores, incluyendo a los que hoy infundadamente se oponen.

Escazú es uno de los cantones de la provincia de San José en Costa Rica. Allí, el 4 de marzo de 2018, 24 países adoptaron este tratado histórico después de cuatro años y nueve rondas de negociaciones. El Acuerdo de Escazú es:

¹ Este texto resume dos publicaciones realizadas por el autor en los medios digitales Cerosetenta (Universidad de los Andes) y Razón Pública.

- El único acuerdo jurídicamente vinculante derivado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20);
- El primer tratado sobre asuntos ambientales en América Latina y el Caribe;
- El primero en el mundo que incluye disposiciones para la protección de las defensoras y defensores ambientales.

Un tratado que garantiza la vida y la integridad de las personas, reduce y ayuda a resolver pacíficamente los conflictos socioambientales, fortalece los derechos de acceso en asuntos ambientales, las capacidades públicas y la seguridad jurídica; sin duda favorece a todo un país. Vidas protegidas, instituciones capacitadas y mejores condiciones ambientales son argumentos poderosos para lograr su ratificación y así transitar, tranquila y pacíficamente, hacia un desarrollo sostenible y sustentable.

El Acuerdo de Escazú contiene herramientas para que los Estados protejan adecuadamente a las defensoras y defensores del ambiente, y para que se les reconozca y fortalezca su labor en un país en camino de superar un largo conflicto armado y social, en donde una de las principales víctimas es la naturaleza.



Colombia es uno de los países con mayor número de conflictos socioambientales y uno de los más peligrosos en el mundo para la defensa del ambiente. Estos deshonrosos reconocimientos se aprecian mejor con ejemplos reales. Cuatro de los grandes conflictos ambientales existentes en Colombia, que han merecido repetidos titulares de prensa y están en permanente debate de la opinión pública, en órganos de control y en entornos judiciales son:

- Hidroituango.
- El futuro de los yacimientos no convencionales bajo la modalidad de fracking.
- La deforestación.
- La mala calidad del aire que respiramos en las ciudades.

La discusión pública sobre estos conflictos se presenta en diferentes ámbitos: académicos, sociales, comunitarios, políticos, judiciales. En el fondo, la causa de estos conflictos está en el incumplimiento de los derechos de acceso: la poca información pública existente —cuando existe es muy técnica y no está en lenguaje claro—; los ineficientes y dispersos mecanismos para que las comunidades participen antes de tomar la decisión final sobre la viabilidad de un proyecto o política; la falta de justicia ambiental por falta de una jurisdicción especializada ambiental; y la amenaza, intimidación y asesinatos que sufren algunas personas u organizaciones que defienden los territorios.

Es decir, detrás de estos conflictos está la ausencia o la poca aplicación de los estándares mínimos de una democracia ambiental. Estos estándares mínimos fueron sistematizados de manera juiciosa y colectiva por diferentes países, organizaciones y personas en el Acuerdo de Escazú.

Si el debate y la gestión de estos cuatro conflictos socioambientales tuvieran como eje el juicioso cumplimiento de los derechos de acceso en asuntos ambientales, las ya conocidas y graves consecuencias sociales, ambientales, económicas y políticas no existirían o se hubieran dado con una menor intensidad.

Lamentablemente, la realidad hoy es otra: el daño social, ambiental y económico de Hidroituango es evidente; el gobierno de Duque insiste en un modelo extractivo de la naturaleza; la tasa de deforestación en el país es alta y alarmante, y pese a algunos esfuerzos, seguimos respirando un aire contaminado

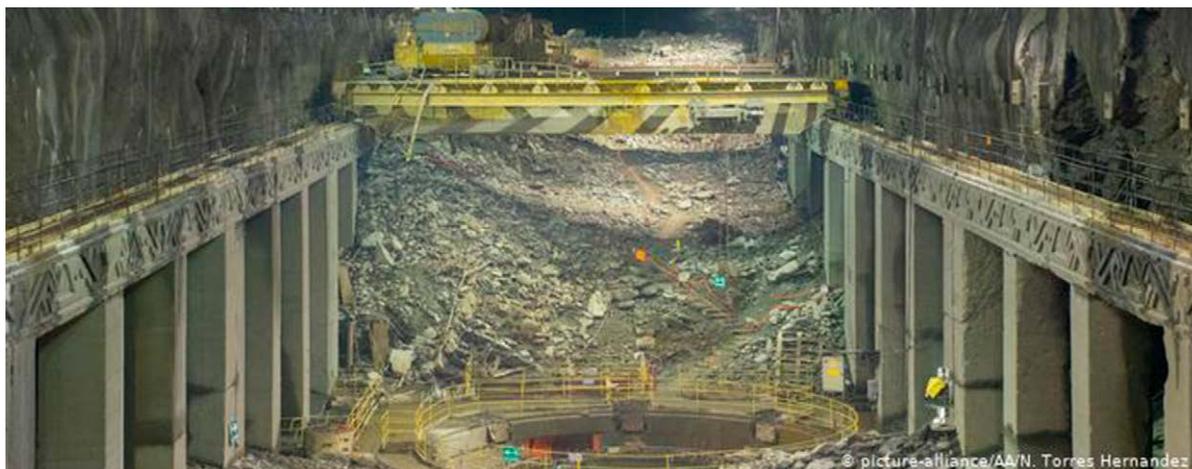
que nos enferma. Pero este panorama puede cambiar si el Congreso decide ratificar y poner en marcha el Acuerdo de Escazú lo más pronto posible.

Esperemos que nuestros congresistas estén a la altura del debate para seguir dotando a Colombia de herramientas jurídicas, políticas, sociales, educativas y culturales con el fin de combatir dos de las más graves amenazas que hoy ponen en peligro la vida en el planeta: la crisis climática y la actual pandemia.

Sobre esto último quisiera hacer énfasis con dos tópicos que, en mi consideración, no han tenido tanta relevancia en la discusión sobre Escazú y que necesariamente deben darse: i) el posconflicto y ii) la recuperación social, económica y ambiental por la pandemia.

Colombia está transitando hacia la superación de un conflicto armado interno que, en parte, también es ambiental, político y territorial. Unos actores siguen en armas y consideran que la resistencia y los cambios deben darse a través de ellas. Escazú puede brindar las herramientas y las garantías para que los conflictos socioambientales armados y no armados se puedan resolver de manera pacífica y sin acudir a las vías de hecho; incluso esa fue la intención inicial del Principio 10 de la Declaración de Río de 1992 y uno de los propósitos centrales de Escazú.

Además, ratificarlo, mandaría un mensaje de reconciliación en un país fracturado por sus múltiples diferencias. Y no sobra recordar que fue un compromiso y una promesa pública del Presidente Iván Duque después del Paro Nacional del 2019 y una de las exigencias en el actual.



Sobre el segundo punto, varios sectores públicos, privados, académicos y comunitarios han hablado, desde el inicio de la pandemia, de la recuperación social y económica. Sin embargo, veo con cierta preocupación que dentro de esa recuperación poco se ha discutido que la naturaleza, las artes y la cultura son ejes esenciales para lograr pasos decididos y optimistas hacia un mundo sin pandemia y sin crisis climática.

En tiempos de grandes desafíos sociales el respeto y la valoración de las artes, la educación, la cultura y la naturaleza serán esenciales para lograr discusiones amplias y decisiones incluyentes que nos permitan vivir y soñar un futuro menos apocalíptico. Y veo en Escazú una oportunidad para trabajar colectivamente por un país más democrático y más conectado con la naturaleza.

La democracia ambiental exige una ciudadanía activa y comprometida, y una legislación robusta para garantizar los derechos. El Acuerdo de Escazú busca que las personas participen activamente en las decisiones, que se fortalezcan las capacidades ambientales de las instituciones y que se creen espacios de colaboración y diálogo entre el Estado, la academia, la sociedad civil y el sector privado.

En síntesis, el objetivo de este instrumento regional es garantizar el completo y efectivo respeto en nuestra región de los derechos de acceso en la gestión ambiental con el fin de contribuir a la protección de los derechos a vivir en un ambiente sano y al desarrollo sostenible de las generaciones presentes y futuras.

Con la ratificación, el país contará con un mejor marco legal para la transparencia, la participación, la justicia ambiental, la protección y la reivindicación de la defensa ambiental; aumentando la seguridad jurídica y reduciendo los conflictos socioambientales.



“ *En tiempos de grandes desafíos sociales el respeto y la valoración de las artes, la educación, la cultura y la naturaleza serán esenciales para lograr discusiones amplias y decisiones incluyentes que nos permitan vivir y soñar un futuro menos apocalíptico.* ”



Los ojos están puestos hoy en el Congreso de la República.

Problemas ambientales de Bucaramanga

Por: Jairo Puente Bruges

Ing. Químico

En la Edición No. 11 (marzo 2021) de la revista Encuentros, en artículo titulado “Islas de calor en Bucaramanga y otras ciudades”, hacía referencia a la existencia en la ciudad del fenómeno llamado Efecto Islas de Calor; fenómeno confirmado por un equipo de investigadores de la Universidad de Graz (Austria), a través de un convenio realizado con la Alcaldía de Bucaramanga y la UIS (1997-2000).

1. Pocos espacios verdes en la antes llamada Ciudad de los Parques

Este fenómeno -Islas de Calor- se forma en zonas urbanas con escasos espacios verdes, como Bucaramanga, la antigua Ciudad de los Parques. Señalaba en el artículo citado que, según informes del Observatorio Metropolitano (años 2015-2016), Bucaramanga tenía espacios públicos verdes (2,51 metros cuadrados por habitante) muy por debajo de lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que establece un mínimo aceptable de 9 a 10 m²/hab. Y lo recomendable: 15 m²/hab. Este fenómeno explica -en parte- el aumento de la temperatura registrado en Bucaramanga en las últimas décadas. Es un fenómeno local que se suma a los efectos asociados al calentamiento global.

El aumento de temperatura favorece la reacción entre gases que pueden formar formas contaminantes adicionales. Además, el fenómeno genera una especie de cúpula térmica que impide la difusión en la atmósfera de contaminantes; emitidos por vehículos, empresas industriales y otras fuentes de contaminación del aire externo. La ciudad -además- tiene problemas relacionados con olores indeseables.



El deterioro de la calidad del aire es uno de los graves problemas ambientales de Bucaramanga.

2. Calidad del aire “dañina para la salud” y olores indeseables

Un informe del Área Metropolitana de Bucaramanga (marzo 18/2020) señala: “Nuevamente el reporte de las últimas 24 horas, correspondiente al día 17 de marzo, evidencia un aumento de las concentraciones de material particulado PM 2.5, en las cinco estaciones que conforman el Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire del Área Metropolitana, si comparamos el tiempo de exposición, con los resultados de las mediciones correspondientes a los días 15 y 16 de marzo. Cuatro de las cinco estaciones marcaron cifras que corresponden al rango **Dañino a la salud**”¹.

El material particulado PM 2.5 son partículas en el aire que tienen un diámetro igual o inferior de 2.5 micrómetros. Una publicación de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos señala: “El tamaño de las partículas está directamente relacionado con su potencial para causar problemas de salud. Las partículas de menos de 10 micrómetros de diámetro (caso de las PM 2.5) plantean los mayores problemas, porque pueden penetrar profundamente en los pulmones y algunas incluso pueden llegar al torrente sanguíneo”. “Numerosos estudios científicos han relacionado la exposición a la contaminación por partículas con una variedad de problemas, que incluyen: muerte prematura en personas con enfermedades cardíacas o pulmonares, ataques cardíacos no fatales, asma agravada, disminución de la función pulmonar, aumento de los síntomas respiratorios, como irritación de las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar” y otros².

Según la Organización Mundial de la Salud: “La contaminación del aire mata aproximadamente a siete millones de personas en todo el mundo cada año”. “Los países de ingresos bajos y medianos sufren las exposiciones más altas”³.

Es fundamental controlar a las partículas PM 2.5. Sin olvidar que hay otros contaminantes peligrosos generados por basureros, industrias o aguas contaminadas estancadas que no se miden ni se controlan en Bucaramanga. La resolución 2254/2017 tiene normas para siete “contaminantes tóxicos” (tabla 3) que generalmente no se miden en Colombia.

Además de estos contaminantes, se generan en el AMB olores ofensivos. En el Plan de Desarrollo del actual alcalde de Bucaramanga se anota: “Otra problemática asociada con el aire son los olores ofensivos. Durante 2016, el AMB y la CDMB adelantaron acciones para identificar los posibles focos de generación dando como resultado: la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Río Frío y las empresas Harinagro, Coingra y Sebosander. Estos sitios son objeto de seguimiento, sin embargo, la cantidad de quejas asociadas a olores ofensivos sigue siendo representativa”⁴.

En el área metropolitana de Bucaramanga, las denuncias de ciudadanos afectados por olores ofensivos se registran hace décadas.

Otra fuente de olores indeseables, moscas y otros problemas que han generado protestas ciudadanas están asociadas al relleno sanitario El Carrasco. En octubre 3/2018, la prensa nacional informó: “Los malos olores invadieron este miércoles varios sectores de Bucaramanga por cuenta de un derrumbe (3:30 am) en una celda del relleno sanitario El Carrasco, cuando dos vehículos recolectores estaban en proceso de descargar de basura”⁵. El manejo deficiente de los residuos sólidos es otro problema ambiental de Bucaramanga.

¹ <https://www.amb.gov.co/en-cuatro-de-las-cinco-estaciones-del-amb-para-medicion-de-calidad-del-aire-aumentaron-las-concentraciones-de-material-particulado-pm-2-5-segun-el-monitoreo-del-17-de-marzo/>

² <https://www.epa.gov/pm-pollution/health-and-environmental-effects-particulate-matter-pm>

³ https://www.who.int/health-topics/air-pollution#tab=tab_1

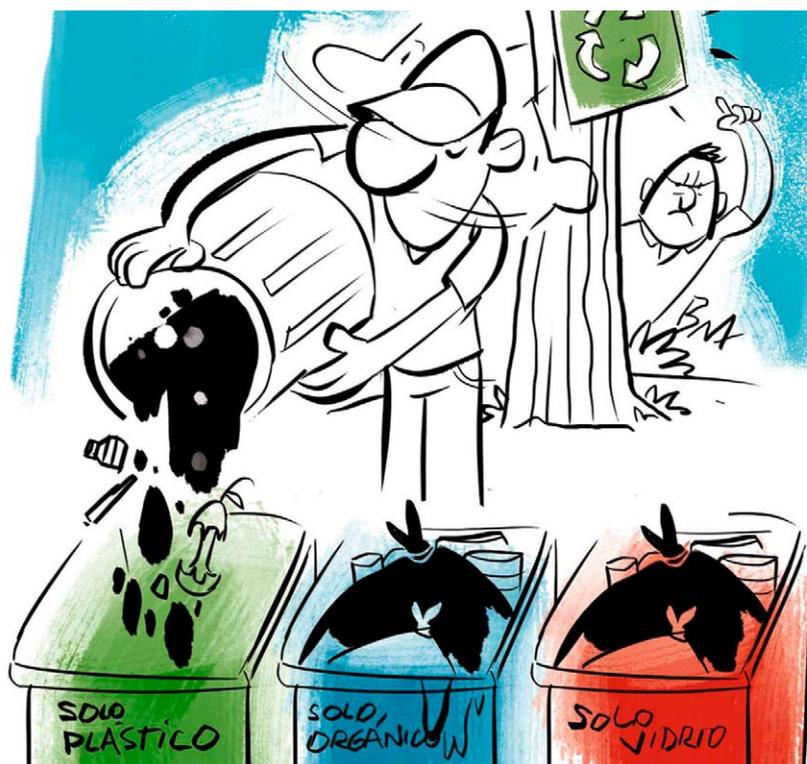
⁴ <https://www.bucaramanga.gov.co/noticias/wp-content/uploads/2020/05/Plan-de-Desarrollo-2020-2023-3.pdf>

⁵ <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/bucaramanga-infestada-de-malos-olores-por-derrumbe-en-el-carrasco-276488>

3. Manejo deficiente de los residuos sólidos

Debido a las protestas ciudadanas y a informes de especialistas existen sentencias judiciales desde hace más de 10 años que ordenan el cierre del Carrasco por considerar que su vida útil ha terminado. Los alcaldes han logrado sucesivos aplazamientos del cierre del botadero. A principios de junio de 2021 se informó que “Alcaldía de Bucaramanga solicitó a la Anla que amplíe hasta 2022 el cierre definitivo de El Carrasco. Esperan que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Anla, reconsidere la decisión del Juzgado 15 Administrativo, que obliga al cierre definitivo del sitio de disposición final el próximo 13 de agosto/2021”⁶.

Vale la pena recordar que la legislación nacional establece (Decreto Único 1077/2015 y anteriores): que: “Los municipios y distritos deberán elaborar, implementar y mantener actualizado un plan municipal o distrital para la gestión integral de residuos sólidos (PGIRS)”. Este “deberá incorporar y fortalecer de manera permanente y progresiva las acciones afirmativas a favor de la población recicladora”. “El PGIRS tendrá como “lineamientos estratégicos”: “1. Reducción en el origen y 2. Aprovechamiento”. Es decir, no se trata de continuar enterrando los residuos en un hueco sino de reducir su generación y utilizarlos como materias primas; lo que evita los problemas ambientales y es una fuente de generación de empleo.



Lo anterior está relacionado con los principios de la Economía Circular, aprobada -por ejemplo- por los países de la Unión Europea en el 2015. En Colombia, el gobierno introdujo “la Estrategia Nacional de Economía Circular. Nuevos elementos para fortalecer el modelo de desarrollo económico, ambiental y social del país, a partir de la lógica de “producir conservando y conservar produciendo”. La estrategia “promueve la eficiencia en el uso de materiales, agua y energía, teniendo en cuenta la capacidad de recuperación de los ecosistemas y el uso circular de los flujos de materiales”⁷.

⁶ <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/alcaldia-de-bucaramanga-solicito-a-la-anla-que-amplie-hasta-2022-el-cierre-definitivo-de-el-carrasco-IM3835479>

⁷ <https://www.minambiente.gov.co/index.php/estrategia-nacional-de-economia-circular-ec>

Sobre reducción en el origen, la Unión Europea acordó prohibir los plásticos de un solo uso (no solo las bolsas) en el 2021. “Se prohibirán unas diez categorías de productos para los que existen alternativas, como cubiertos, platos o incluso palitos de globos”⁸. Sobre aprovechamiento -por ejemplo- en octubre 6/2012 se informó que “La ciudad de San Francisco (Estados Unidos) desvía el 80 por ciento de todos los residuos sólidos del vertedero”. Los residuos no llegan al relleno: “mediante la reducción de residuos en la fuente, la reutilización, el reciclaje y el compostaje. Los programas de cero residuos de la ciudad ayudaron a San Francisco a convertirse en la ciudad más verde de Norteamérica”⁹.

En este contexto sería interesante que las autoridades explicaran cuales son los proyectos concretos propuestos y orientados a cumplir con las normas establecidas en la legislación, en las estrategias oficiales y el sentido común para adelantar una adecuada gestión de los residuos sólidos.

4. Bucaramanga en la lista de ciudades con riesgo de desabastecimiento de agua



En el Estudio Nacional del Agua (ENA) de 2018 aparecen 50 municipios (de 87) de Santander en la lista de “Cabeceras municipales susceptibles al desabastecimiento de agua en temporada seca”. En esta lista aparece Bucaramanga y los municipios del área metropolitana, entre otros.

Esta crisis del agua en Santander fue anunciada hace muchos años, en diferentes informes oficiales y publicaciones. Por ejemplo, en el libro ‘La crisis del agua en Santander’, publicado en 1993 por el Inderena (autoridad ambiental hasta la ley 99), los autores señalábamos, con base en estudios de campo que: “De no tomarse medidas inmediatas y eficaces, el departamento enfrentará en los próximos años un déficit en el suministro de agua a las poblaciones”. En este libro se señalan pérdidas de caudales de ríos importantes de Santander y además graves problemas de contaminación fecal en diferentes ríos.

⁸ https://www.lexpress.fr/actualite/societe/environnement/pailles-touillettes-cotons-tiges-bannis-de-l-union-europeenne-des-2021_2069784.html

⁹ <https://sfenvironment.org/news/update/san-francisco-sets-north-american-record-for-recycling-composting-with-80-percent-diversion-rate>

En el ENA 2014 el Índice de Uso del Agua (IUA) para Bucaramanga ya estaba localizado en una categoría en la que “la demanda de agua es muy alta con respecto a la oferta disponible”. Este índice es una de las razones para no otorgar licencia al proyecto de megaminería que se pretende adelantar en la subcuenca del río Suratá. Según el Estudio de Impacto Ambiental presentado por Minesa, el proyecto solicitó una concesión de agua superficial de 40 litros por segundo (l/s), que tomaría del río Suratá y quebradas. Y una concesión de 294.4 l/s de agua subterránea. Un aumento de la demanda equivalente al consumo de una población similar a la de Piedecuesta. Esto, en municipios que -según el Estudio Nacional del Agua- son “susceptibles al desabastecimiento de agua en temporada seca”; pues registran una alta demanda con relación a la oferta disponible.

Sobre la contaminación por vertimiento de aguas residuales domésticas, que afectan a corrientes de agua, el año pasado (diciembre de 2020) se informó que “la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander anunciaron la firma del convenio interadministrativo para la pre inversión de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Río de Oro (PTAR), con el fin de iniciar el estudio previo que se requiere para la ejecución de la obra”. “Esta Ptar tratará

el 89% de las aguas residuales del municipio de Bucaramanga y el 100% de las aguas residuales del municipio de Girón” (10).

Estas aguas contaminadas generan molestias y riesgos para la salud pública por la generación de olores indeseables y otras sustancias que contaminan el aire. Los afectados son sobre todos ciudadanos de barrios vulnerables y en zonas rurales del municipio. Sobre las zonas rurales, en sentencia de julio 2019, derivada de una tutela puesta por el entonces Concejal de Bucaramanga Jorge Flórez, un juzgado confirmó que “el agua consumida en (18) instituciones educativas localizadas en tres corregimientos no es buena puesto que presenta las bacterias coliformes totales y E. Coli”.

En este contexto, no sorprenden las frecuentes protestas realizadas en barrios vulnerables de Bucaramanga.

En los primeros días de junio, los medios informaron que “Por desacatar la acción de tutela que lo conminaba a garantizarle el suministro de agua potable a la comunidad del sector de Villa Carmelo, se ordenó el arresto domiciliario por tres días del alcalde de Bucaramanga, Juan Carlos Cárdenas Rey. De manera adicional, el Mandatario se verá obligado a pagar una multa cercana a los \$4 millones. La decisión la tomó el Juzgado Doce Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bucaramanga (11).



¹⁰ <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/dan-luz-verde-para-construir-la-obra-que-descontaminara-el-rio-de-oro-EG3181143>

¹¹ <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/ordenan-arresto-y-multa-para-el-alcalde-de-bucaramanga-por-desacatar-una-tutela-CN3861774>

La ruta del cacao en santander no ha traído desarrollo, sólo afectaciones ambientales, socioeconómicas y miseria

Por: Gabriel Rangel Mogollón
Germán Rueda Moncada
Jackeline Delgado Durán

Veeduría ciudadana a la ruta del cacao

Tras la Segunda Guerra Mundial, los autores liberales presagiaron que los países tercermundistas seguirían el camino al **desarrollo**; en la década de los noventa surge la teoría del **desarrollo humano**, tiene sus raíces en la preocupación que despiertan las críticas al enfoque economicista de los estudios del desarrollo y en especial en la búsqueda por integrar en el análisis los aspectos sociales de la población; el concepto de **desarrollo sustentable** se conoció con motivo de la preparación para la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, realizada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992. Se entiende entonces que el **desarrollo sustentable** no sólo abarca el concepto amplio de desarrollo respetuoso con el medio ambiente sino también se centra en el desarrollo socialmente justo. Este desarrollo sustentable, enfatiza en su dimensión social, económica y ambiental eventos que busquen el bienestar y necesidades de las generaciones presentes, actividades que respeten por encima de todo al medio ambiente y un crecimiento justo que no sacrifique los derechos de las generaciones futuras. En otras palabras: “*Desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades*”¹

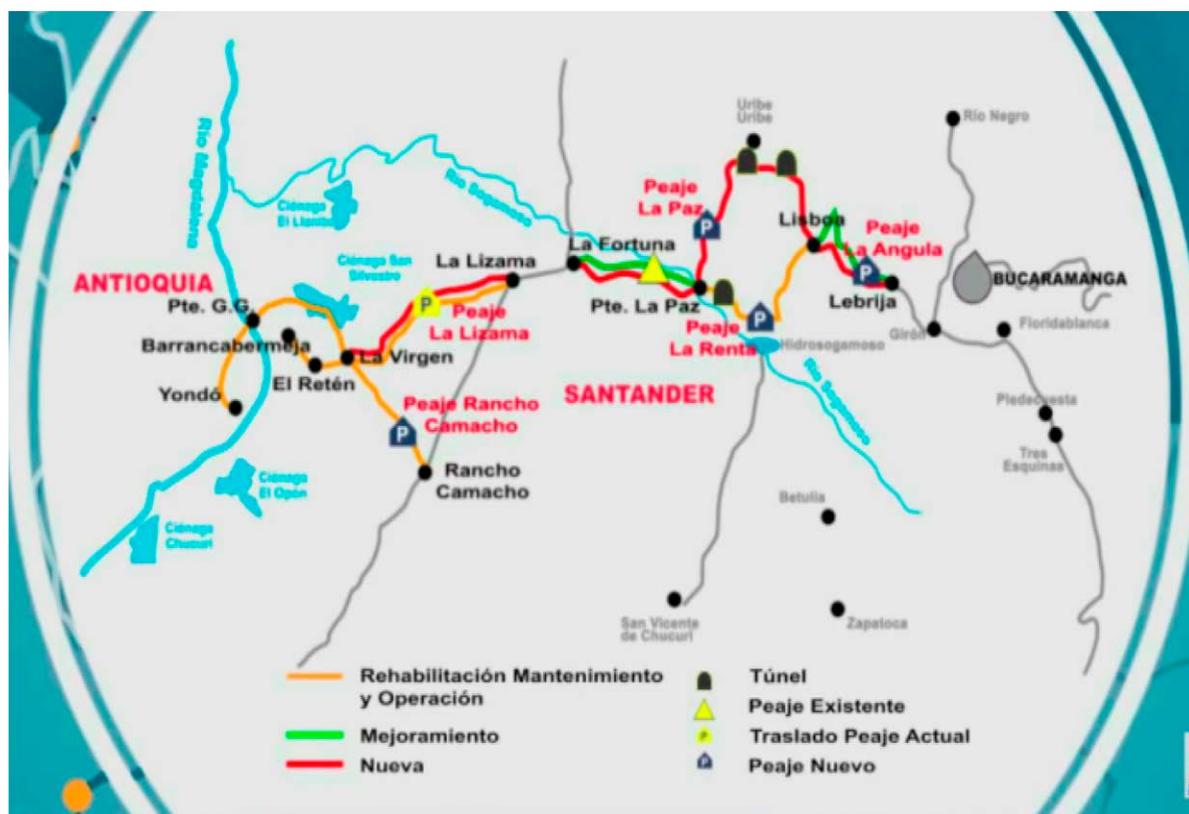
El contrato APP- 0013 del 2015, celebrado entre la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI- y la Concesionaria Ruta del Cacao para la construcción de una autopista de cuarta generación -4G- con un trazado entre Bucaramanga, Barrancabermeja y Yondó (A), esta es una estrategia de unir a dos departamentos, Santander y Antioquia, para hacer esta vía del orden nacional; la zona de influencia del proyecto está localizada en jurisdicción de los municipios de Girón, Lebrija, Betulia, San Vicente, Barrancabermeja y Yondó (A). La vía tiene una extensión de 152 kilómetros; obtuvo una adjudicación por 25 años, con posibilidad de prorrogarlo por cuatro años más; se ha planteado por parte de la ANI,

¹ Nuestro futuro común: Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Informe Brundtland), 1987.



que el proyecto cuente con SEIS (6), peajes en los 151 kilómetros de extensión de la vía² en otras palabras, un peaje cada 25 kilómetros, esto afectará sensiblemente a los campesinos y habitantes de la zona de influencia del proyecto, cabe acá la pregunta: ¿Es esto desarrollo?; la empresa de tecnología y consultoría INDRA, (Española), se ha adjudicado el contrato con la Concesionaria Ruta del Cacao, por un valor aproximado a 10.5 millones de euros para el cobro de los peajes en esa vía³.

La Concesionaria concretó la estructura financiera del proyecto, por un monto de QUINIENTOS NOVENTA MILLONES DE DOLARES (USD 590.000.000)⁴, obtenidos mediante préstamos locales e internacionales de entidades públicas, privadas y el Banco Interamericano de Desarrollo, (BID). la financiación del proyecto por un total de \$1.68 billones, contó con la participación de la FDN⁵, quien otorgó un crédito de deuda sénior por \$280.900 millones de pesos y una línea de liquidez por \$105 000 millones de pesos. El proyecto también contó con participación del BID con \$260.900 millones que representan 15.5% de la deuda (ANI, 2018)⁶. La Concesionaria Ruta del Cacao esta compuesta por las siguientes firmas: John Laing (30%), inglesa; Cintra (30%), española; Colpatria (20%), Colombiana; Ashmore (20%), inglesa.⁷



Mapa de la “Ruta del Cacao”, autopista Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó.

² https://caracol.com.co/emisora/2019/09/12/bucaramanga/1568313580_430028.html

³ <https://www.europapress.es/economia/noticia-indra-gestionara-traffic-peaje-ruta-cacao-colombia-105-millones-20190730110027.html>

⁴ <https://lexlatin.com/noticias/ruta-del-cacao-consigue-usd-590-millones-para-autopista-bby-en-colombia>

⁵ FDN: Financiera de Desarrollo Nacional. una institución que promueve la participación de las empresas privadas en el sector local de infraestructura

⁶ ANI. (26 de octubre de 2018). el proyecto 4g Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó (ruta del cacao) concretó cierre financiero por \$1.68 billones de pesos. Obtenido de <https://www.ani.gov.co/el-proyecto-4g-bucaramanga-barrancabermeja-yondo-ruta-del-cacao-concreto-cierre-financiero-por-168>

⁷ <https://www.larepublica.co/economia/la-4g-de-la-ruta-del-cacao-estaria-lista-en-2021-tras-compra-de-la-multinacional-john-laing-2927313>

La Concesionaria Ruta del Cacao en el desarrollo del contrato ha venido cometiendo diversos daños ambientales que han sido denunciados en su momento por la Veeduría Ciudadana a la Ruta del Cacao ante las autoridades ambientales, llámese ANLA y CDMB, así como también a la Procuraduría Agraria y Ambiental de Santander. A finales de junio de 2019, 550 familias que se abastecen de agua potable suministrada por el acueducto veredal del corregimiento La Fortuna, denunciaron que la construcción de la doble calzada los ha dejado varias horas y en ocasiones días, sin acceso al agua. Las familias afectadas han señalado que los operarios de la maquinaria pesada no toman las debidas precauciones y no se cercioran de la ubicación de la red del acueducto⁸.

Otros daños ambientales se encuentran al haber dejado sin agua varios predios de la vereda El Líbano; por la construcción de los túneles: “La paz” y “La sorda”; los nacimientos de agua han disminuido ostensiblemente su nivel y algunos de ellos se han secado totalmente; en la zona de depósito de material de excavación denominada ZODMES, se están presentando notorias afectaciones contaminantes a personas, fauna, cultivos, y fuentes hídricas, en otras palabras están acabando o mejor, acabaron con una vereda de Lebrija; estos nefastos eventos fueron denunciados mediante derecho de petición a la ANLA en fecha 16 de septiembre del 2019, y la entidad contesto el 4 de octubre diciendo que:

*“...exclusivamente en cabeza del Estado a través de esta Autoridad, se realizó visita al sitio del proyecto los días 14 al 17 de agosto de 2019, en la cual se procedió a verificar el cumplimiento de los términos, condiciones y obligaciones establecidos en la Licencia Ambiental, el Estudio de Impacto Ambiental y el Plan de Manejo Ambiental,” En un párrafo subsiguiente dicen: “Corresponde mencionar, así mismo, que en la visita de seguimiento y control ambiental **no se evidenciaron amenazas de daño grave e irreversible para el ambiente o la salud humana, fuera de los impactos ya identificados y abordados ambientalmente para el proyecto**, que conllevaran en ejercicio de lo establecido en el numeral 6° del artículo primero de la Ley 99 de 1993 y en ejercicio de lo previsto en la ley 1333 de 2009, a adoptar medidas eficaces en aplicación del principio de Precaución para impedir la degradación de los recursos naturales; sin embargo en desarrollo de esa función exclusiva de seguimiento y control se procederá a efectuar requerimientos y ajustes al titular del instrumento de manejo y control en aras de garantizar la eficiencia y eficacia de las medidas de manejo implementadas con relación a las medidas, programas y actividades plasmadas en el plan de manejo ambiental y su programa de seguimiento y monitoreo”.*



⁸ Almario, M. (28 de junio de 2019). Ruta del Cacao genera daños en acueducto de La Fortuna. Vanguardia. Obtenido de <https://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/ruta-delcacao-genera-danos-en-acueducto-de-la-fortuna-ix1123596>

Causa gran extrañeza y mucha preocupación que la ANLA como respuesta al Derecho de petición, se refiera a una visita efectuada un mes antes de haber recibido este y que trajo como resultado **no se evidenciaron amenazas de daño grave e irreversible para el ambiente o la salud humana...** A la luz de la lógica formal, acá se puede tipificar algo como mínimo muy irregular, sino ilegal de parte de la ANLA, y más aún cuando en el Derecho de petición se evidencio con pruebas fotográficas las afectaciones que la ANLA *“No logro evidenciar como amenaza de daño grave e irreversible para el ambiente o la salud humana”*



ZODME Z12T5, con deficiencias en su construcción, afectando el medio ambiente, contaminando fuentes hídricas y predios vecinos, razón por la cual fue suspendido por la ANLA.

Ante otras quejas presentadas por la Veeduría a la Ruta del Cacao, la ANLA se vio en la obligación de practicar una nueva visita al proyecto el 13 de febrero del 2020, se emitió el concepto técnico No. 1901 del 31 de marzo, que dio paso al Auto ANLA No. 05929 del 26 de junio de 2020, donde consta que los puntos denunciados por la veeduría, tales como:

- 1 Afectaciones por emisiones de material particulado sobre negocios comerciales y cafeterías en punto específico.
- 2 Condición de drenajes de Zodme Z12. No cumplía con lo estipulado en el Plan de Manejo Ambiental.
- 3 Abatimiento de nacimientos en predio Montesano. (El predio se quedó sin agua, al secarse el nacimiento).
- 4 Disposición de material de excavación de túneles en predios particulares, y en las carreteras terciarias cercanas a la zona de influencia del proyecto.

Afectaciones estructurales a viviendas en zona de influencia de obras de construcción del túnel La Sorda. Afectaciones estas dadas por las explosiones en el túnel y por el paso de maquinaria y vehículos pesados por carreteras terciarias.

La ANLA en este auto impuso al Concesionario de manera obligatoria el cumplimiento de 19 requerimientos para solucionar o mitigar al menos estas afectaciones ambientales y la violación del Plan de Manejo Ambiental.

Habiéndose observado por la Veeduría a la Ruta del Cacao, graves afectaciones a las fuentes hídricas en la Unidad Funcional 7, elevo queja ante la ANLA, la entidad practico una visita de seguimiento ambiental al área de influencia del proyecto y se emitió el Concepto Técnico No. 5601 del 8 de septiembre de 2020, en el cual se recomendó evaluar el mérito de imponer una medida preventiva de suspensión de actividades a la sociedad Concesionaria Ruta del Cacao S.A.S., en su condición de titular del proyecto vial en mención. Esto se efectuó el 21 de septiembre con la Resolución 01557, donde resuelve sancionar al Concesionario con la suspensión de la obra, hasta tanto no cumpla con diez (10) requerimientos entre los que se cuenta el cumplimiento a cabalidad de los Planes de Manejo Ambiental contemplados en la Licencia Ambiental y que corresponden al Estudio de Impacto Ambiental, elaborado por el mismo Concesionario.

A pesar que la CONCESONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S, tiene pleno conocimiento de las fichas del Plan de Manejo Ambiental, señaladas en el artículo décimo primero de la Resolución 00763 del 30 de junio de 2017, específicamente las relacionadas con las fichas PMF-02 y PMF-11, no está cumpliendo con las obligaciones inmersas en ellas, entre otras, las que a continuación se describen, conforme lo señaló el concepto técnico 07137 del 6 de diciembre de 2019, así: de Confinamiento de los materiales dispuestos, manejo de escorrentía superficial, mantenimiento y limpieza de las obras hidráulicas, limpieza de cunetas, contra cunetas, zanjas intermedias, canales perimetrales, del ZODME Z12T5, entre otras.



Afectación del ZODME Z12T5 a predio vecino



Afectación del ZODME Z12T5 a predio vecino

Situación que denota las poco confiables prácticas ambientales de la Concesionaria Ruta del Cacao, a su paso por la vereda Líbano, en el municipio de Lebrija Santander (Unidad Funcional 7).



Afectaciones a cultivos y pastos por las partículas volátiles.

Pese a que con posterioridad se reactivó el funcionamiento de este ZODME, lo cierto es que la afectación a los cuerpos de agua continuó, y la contaminación atmosférica se hizo más notoria, generalmente en las horas de la noche, donde los olores putrefactos causan incomodidad en los campesinos residentes en la zona. Estos malos olores, presuntamente vienen de mezclar los RCD con los residuos sólidos ordinarios o residuos peligrosos, contrariando lo dispuesto en la Resolución 472 de 2017.

El día 7 de abril de 2021, trabajadores de la Ruta del Cacao, violando la propiedad privada, ingresaron sin autorización al predio Reino Unido de propiedad del Señor Pedro Porras Porras, y con maquinaria pesada, rompieron aproximadamente 30 metros de cerca y talaron un sinnúmero de árboles; abrieron una franja de unos 7 metros por 1.70 de ancho y 1.50 de alto. En el predio vecino hay unos tubos de concreto 1.20 metros de largo, con un diámetro de unos 60 centímetros que se supone son para instalarlos en dicha excavación para drenar el ZODME, una vez se expanda el ZODME Z12T5.



ZODME Z12T5, donde la Ruta del Cacao descarga residuos de Mixer, contaminando



ZODME Z12T5, donde la Ruta del Cacao descarga residuos de Mixer, contaminando.



La nueva intervención, sin duda alguna incrementó la afectación ambiental presente en la zona, pues prácticamente terminó de sepultar el Morichal presente en esa zona, afecta y pone en riesgo de pérdida de dos nacimientos de agua ubicados a escasos metros de la zona afectada; sin dejar de lado que aumenta la afectación del suelo y de los cultivos y pastos, generando con ello una depreciación económica del inmueble y una pérdida ostensible de la producción en los cultivos y disminución del número de reses que se puedan pastorear en el predio.

Después de dos Audiencias Públicas Ambientales y contra todo designio, puesto que en ellas, (las audiencias), se había demostrado hasta la saciedad el error del nuevo trazado en las UF 8 y 9, todos estos detallados pormenorizadamente en la Resolución 01034 del 9 de julio de 2018 ⁹, donde a tenor dice entre otros lo siguiente:

Para el medio socioeconómico, es importante mencionar que la consideración de las áreas de exclusión obedece a que el desarrollo de las actividades proyectadas afectaría notablemente el desarrollo socioeconómico de las comunidades que habitan el área, ya que de acuerdo con la Tabla 6-33 Relación puntos de agua subterránea del inventario, unidad geológica y unidad funcional del numeral 5.1.8 Hidrogeología de la información adicional entregada por la Concesionaria mediante comunicación con número de radicado 2018074559-1-000 del 12 de junio de 2018, se informa que hay 79 unidades familiares usuarias sobre estos puntos, cuyo caudal y características fisicoquímicas se verían alteradas de realizarse la intervención propuesta en la solicitud de modificación de la licencia Ambiental establecida mediante Resolución 00763 Ruta del Cacao con respecto de las unidades funcionales 8 y 9. Lo anterior demuestra que la dependencia de las comunidades con respecto a los servicios eco sistémicos ofrecidos por los manantiales es alta, lo anterior teniendo en cuenta que la afectación a la disponibilidad del recurso incide en la calidad de vida de las comunidades siendo este un derecho fundamental, resaltando así la preocupación de las comunidades en cuanto a la afectación de la provisión y calidad del recurso hídrico por la modificación del trazado de la vía. Teniendo en cuenta que con la zonificación ambiental y la evaluación de impactos realizada se debe determinar la zonificación de manejo ambiental y dado que estos apartes presentan falencias, esta Autoridad considera que se han definido zonas de manejo ambiental sin considerar las restricciones de carácter legal para el establecimiento de las zonas de exclusión. (página 105 de la Resolución 01034)

la ANLA, acepto autorizarle a la Ruta del Cacao, la modificación a la licencia ambiental No 0763, y no se sabe mediante cual manera mágica o por arte de birlibirloque, casualmente el 31 de diciembre del 2019 mediante la resolución 02594 autoriza lo que con argumentos facticos, técnicos, científicos, y constitucionales había negado 17 meses y 21 días atrás. ¿Presiones políticas?, ¿alguna otra causa típica en este país del sagrado corazón de Jesús? A la fecha la Ruta del Cacao ha causado grandes afectaciones ambientales en la montaña de la unidad funcional 8, entre ellas el acabar con nacimientos de agua como se capta en la siguiente foto:

⁹ Resolución 01034 Niega Modificación Licencia LAV0060-00-2016 (Ajustes Finales)_20180709055442 (5).pdf



En la vereda Charco Largo, Portugal, (Lebrija), taparon un nacimiento, ver video de este y otros atropellos ambientales en el Facebook de la Veeduría VCRC4G: <https://www.facebook.com/VCRC4G/>

Ahora bien, siendo absolutamente evidente los atropellos ambientales que ha venido causando la Ruta Del Cacao, cabe la apreciación que efectúa la ONG “Ambiente y Sociedad”, cuando ante el análisis concreto de las situaciones concreta del cómo se dan en el país las licencias ambientales nos dicen que:

“Analizando el procedimiento de expedición de licencias ambientales y de autorización del estudio de impacto ambiental (EIA), queda la duda de la aplicabilidad del principio de precaución en un proyecto cuando la entidad solo tiene conocimiento del posible impacto ambiental por los estudios entregados por la misma empresa que va a realizar el proyecto. Ante estos resultados del modelo actual es válida la propuesta de que los estudios sean realizados por un tercero que no tenga intereses en el marco contractual al no estar vinculado con ninguna de las partes”¹⁰.

Dice el mismo BID Invest, (financiador del proyecto), en su página Web sobre el proyecto:

¹⁰ <https://www.ambienteysociedad.org.co/wp-content/uploads/2020/08/Infraestructura-desarrollo-impacto-ambiental-colombia-megaproyectos.pdf>

“El Proyecto ha sido clasificado en la Categoría A, de conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest debido a que podría generar los siguientes impactos ambientales negativos: i) alteración de la calidad del aire, fruto de las actividades de construcción y posteriormente como consecuencia del aumento de tráfico; ii) erosión debido a los movimientos de la tierra previstos; iii) aumento de los niveles de ruido y vibraciones como resultado del uso de maquinaria pesada y, posteriormente, del aumento de tráfico; iv) pérdida de vegetación y de cubierta forestal con posibles impactos a la fauna, flora y hábitats naturales; v) alteración de la calidad y flujo del agua y de la hidrología local; y vi) aumento del riesgo de contaminación del suelo por sustancias peligrosas que se utilizarán durante la ejecución del proyecto”¹¹.

Hasta este momento solo se ha tocado la parte ambiental del proyecto, pero este también tiene ingentes problemas de tipo social, el mismo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), contempla que:

“En el ámbito social, los principales impactos negativos que el Proyecto podría generar se relacionan con: i) posible aumento de la migración espontánea desde otras partes del país a la zona en búsqueda de mejores oportunidades económicas y laborales; ii) incremento de la demanda por servicios básicos de saneamiento y salud debido al potencial aumento de la migración hacia la región; iii) incremento del valor de los terrenos aledaños al Proyecto con potencial incidencia en la especulación en el mercado de bienes raíces; iv) limitada articulación de la gestión regional y central en aspectos relativos a la ejecución y monitoreo social inherente a la dotación de infraestructura vial propuesta; v) interrupción o desvío del tráfico vehicular; vi) aumento del riesgo de accidentes de tránsito como consecuencia del incremento del flujo vehicular; vii) aumento del riesgo para la salud, especialmente en la construcción de túneles y de otras estructuras en altura (puentes y viaductos); viii) potencial aumento del riesgo de atropellamiento de la fauna autóctona y doméstica; ix) desplazamiento físico o económico de la población como consecuencia de la liberación del derecho de vía; y x) posible alteración de las condiciones de vida de la población debido a la dinamización de la economía del lugar”¹².

Conclusiones:

1

La Autopista de 4G, que no es tal, por cuanto solo tiene actividades de rehabilitación y mejora de calzadas existente, así como tramos de nueva construcción para crear un corredor de aproximadamente 152 kilómetros, de los que SOLO NOVENTA Y CINCO (95), son de doble calzada, (dos carriles para cada sentido).¹³

¹¹ <https://idbinvest.org/es/projects/autopista-4g-ruta-del-cacao>

¹² Ibid

¹³ <https://rutadelcacao.com.co/conocenos/>

2

La Concesionaria Ruta del Cacao viola flagrantemente lo consignado en el Contrato APP 0013 del 2015, y en especial no cumple con lo preceptuado en la Licencia Ambiental de la ANLA No. 0763 y otras resoluciones y autos de la misma entidad. Los daños ambientales causados por la Concesionaria Ruta del Cacao serán daños a perpetuidad con afectaciones permanentes que sufrirán los habitantes de la zona de influencia del proyecto.

3

Es necesario promover un debate crítico sobre las APP y sobre cómo financiar las necesidades de infraestructura. No se debe descuidar el fortalecimiento del sector público como proveedor de infraestructura y deben diseñarse instrumentos que permitan evaluar las mejores alternativas de financiamiento, los verdaderos costos de los proyectos, los verdaderos beneficios (en términos financieros, sociales y ambientales) y un análisis riguroso de los riesgos. Esto solo será posible si se involucra la participación de todas las partes interesadas desde los momentos claves de estructuración de los proyectos. El acceso a la información veraz y de forma oportuna, es un pilar para que los procesos participativos sean efectivos. Esto posibilitaría desarrollar una infraestructura que responda a las necesidades de la población en general, y que prevenga muchos de los riesgos ambientales que no se contemplan a tiempo.¹³

4

El proyecto vial Ruta del Cacao, autopista Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó financiado en buena parte por el BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID- en la praxis no está trayendo el “**Desarrollo**” el cual es la labor misional del BID; sino por el contrario afectando el medio ambiente en buena parte del trazado; afectaciones también en el ámbito socioeconómico de los habitantes de la zona de influencia. Esto no es “**Desarrollo**” ... cuan diferente hubiera sido si esta gran inversión se hubiera dado para la construcción de vías terciarias en el departamento, esto si beneficiaría realmente a la población y a la economía de la región.



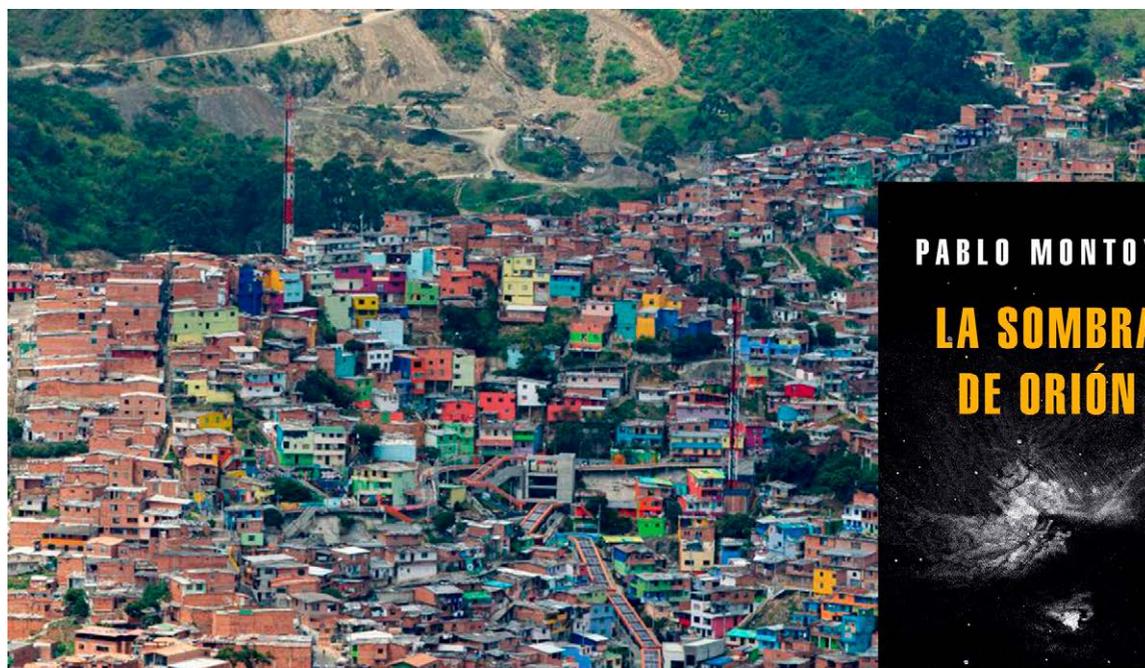
¹⁴ <https://www.ambienteysociedad.org.co/wp-content/uploads/2020/08/Infraestructura-desarrollo-impacto-ambiental-colombia-megaproyectos.pdf>

“Las miles de Antigonas que se levantan”: Entrevista a Pablo Montoya sobre *La sombra de Orión*, y el tejido de su escritura

Por: Juandiego Serrano

Historiador, escritor

La revista *Encuentros* propicia una interacción con Pablo Montoya alrededor de los diversos aspectos que rodean su sexta novela *La sombra de Orión* (Penguin Random House, 2021), debidamente reseñada en el número anterior. Juandiego Serrano departe con el autor desde Medellín, en un intercambio que refleja la reflexión metafísica del escritor y también la memoria del ciudadano y el habitante, cuya pulcritud y fibra personal saltan a la luz. Agradecemos la generosidad de los dos y celebramos el intercambio, que a su vez celebra la salida al público de la obra literaria.



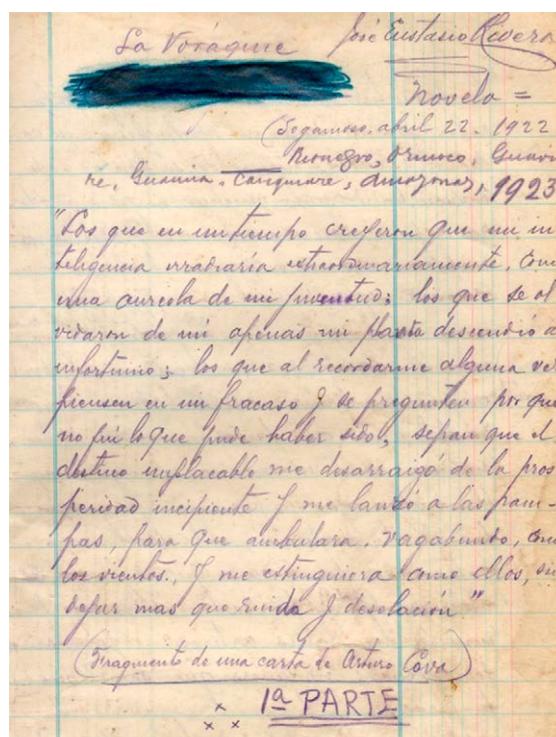
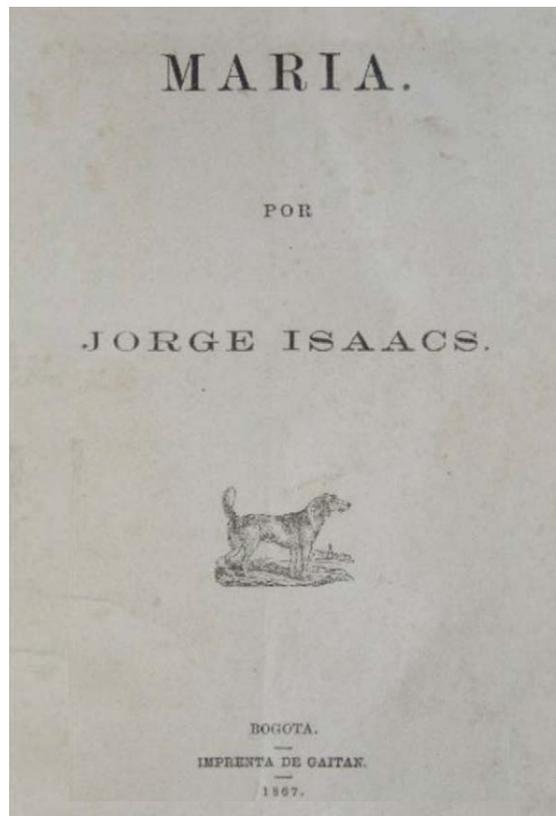
Emparentada al énfasis de *Adiós a los próceres* (2010), *Los derrotados* (2012) y *La escuela de música* (2018), *La sombra de Orión* es una obra cuya enunciación está localizada en el ámbito colombiano. Sin embargo, su reflejo irradia un drama cuya localización es una geografía humana de la deflagración, llegando a abrir su contexto en la exposición de su trasfondo y, en un segundo plano, a relaciones que se establecen con otros textos y procedimientos de la literatura y el arte universal. Al respecto, ¿qué se puede decir de la respuesta nominal de Orión, de la operación urbana al mito griego y su posterior anclaje como constelación estelar, y de allí a la novela?

A esa operación aciaga le dieron tal nombre por varias razones. Una porque la primera letra del guerrero correspondía a la primera de octubre, mes en que se ejecutó la agresión brutal de los ejércitos estatales y paraestatales sobre la población de la comuna 13. La otra porque, al parecer, había un policía o un soldado llamado así que querían homenajear. Sea lo uno o lo otro, resulta evidente la continuación de las acciones militares a lo largo de la historia amparadas por un mito. Los mitos son relatos que nos ayudan a entender cómo las civilizaciones han construido sus imaginarios. Y el de la guerra es uno de los más poderosos y permanentes, pero también uno de los más turbios. Los griegos vieron al guerrero en el cielo, y no sé si de allí lo tomaron para ponerlo a actuar en la historia terrenal, o si fue al contrario. Orión me pareció, de entrada, el mito apropiado para abrir mi pesquisa literaria sobre la violencia en Medellín. Era como si toda esa serie de agresiones militares padecidas por la ciudad estuviera cincelada con la presencia de Orión. Ahora bien, Orión es una figura paradójica. Representa una faz del mal porque expresa rotundamente la violencia, pero está salvaguardada de honorabilidad desde instancias militares estatales. Y no es nada extraño que, asesinando o desapareciendo personas en su nombre, ciertas gentes se hayan sentido héroes y hayan sido condecoradas. Por otra parte, Orión es un símbolo estelar capaz de retener en sí mismo toda la poesía del asombro, la curiosidad y el misterio condensados en el cosmos. Pero en mi novela, en esta articulación propuesta por violencia colombiana y mitos griegos, surge también la presencia de Sófocles. Orión, el Orión de la Política de Seguridad Democrática, sería entonces ese guerrero que en la Tebas de *Edipo rey* se ha armado de fuego para embestir a la ciudad. Incluso, no me parece descabellado afirmar, como lo sugiere algún lector, que *La sombra de Orión* no es más que la sombra de Álvaro Uribe. Pero esta lectura peca de ser demasiado localista. En todo caso, de la mano de Sófocles, me apoyo en esa otra presencia mítica griega llamada *Antígona*. Como si quisiera decirle al lector que, ante Orión, el guerrero que representa un Estado, se erigen las miles de Antígonas que, en Colombia, se levantan, con toda su carga de dignidad y valentía, contra la afrenta autoritaria para poder encontrar a sus muertos y darles sepultura.



La violencia en Colombia ha sido el hilo de una tradición literaria. El vejamen, el oprobio, la pérdida y el drama humano danzan irremediabilmente con formas de narrar esta tradición, muchas veces como espejo cíclico de una herida. ¿Cómo considerar a *La sombra de Orión* respecto de esta tradición escrita, asimismo, al espejo de la experiencia emparentada al autor en la figura de Pedro Cadavid?

Rafael Gutiérrez Girardot escribió que la violencia es uno de los pilares de todo proyecto nacional. En Colombia es más que evidente esta constatación. Pero el proyecto colombiano es tan hipócrita, al menos en el campo de la literatura, que sus élites intelectuales, sobre todo las conservadoras, erigieron como novela fundacional a *María*, que es una obra de donde están sabiamente excluidas las guerras civiles y las injusticias sociales del país. No sucede lo mismo con *La vorágine*. Allí aparece una nación despedazada, como realmente ha sido y sigue siendo Colombia, atravesada por la maldad y nada, ni siquiera los cantos alucinados de Arturo Cova frente a la naturaleza, tiene que ver con la idealización de los latifundistas de Jorge Isaacs. Desde esta perspectiva, y teniendo en cuenta las primeras líneas de *La vorágine*, que se refieren al azar, el destino y la violencia, creo que mis libros dedicados a este tema le deben mucho a ella. Incluso es probable que el juego metaficcional que propone José Eustasio Rivera —leemos unos manuscritos dejados por Cova a Clemente Silva y este se los entrega a alguien, y no sabemos si se trata de un anónimo o del mismo Rivera el que decide publicarlos—, me haya animado a escribir una novela como *Los derrotados* y haya estimulado también la escritura de *La sombra de Orión*. Novelas que, desde su personaje principal, Pedro Cadavid, intentan articular y desarticular, montar y desmontar, no solo un texto literario, sino una realidad nacional. Considero (pero las consideraciones de un autor sobre su obra deben leerse con precaución porque son como manipulaciones que nosotros ejercemos sobre los lectores), que mi novela se inserta en esa tradición a la que te refieres. Novelas que se hunden en la violencia, la diseccionan de modos literarios, intentan hacer un fresco social, para después, como si la trama actuara como un espejo, criticar los mecanismos del mal, es decir de injusticia y de opresión, que traman los pilares de una nación.



Pablo es un escritor que ha sabido congrega la atención a partir de una obra que parece hecha para públicos lectores atómicos: artistas plásticos, melómanos, historiadores, fotógrafos e incluso erotómanos. Por ende, no pocos melómanos han ido al encuentro de *La sombra de Orión* para preguntarse, ¿cómo aparece la música en la novela? Repliquemos la pregunta, considerando la identidad simbólica que han tomado en este caso figuras igualmente atómicas como el grabador, o liminares frente a la tradición erudita, es decir, populares como el *hip hop* en la novela.

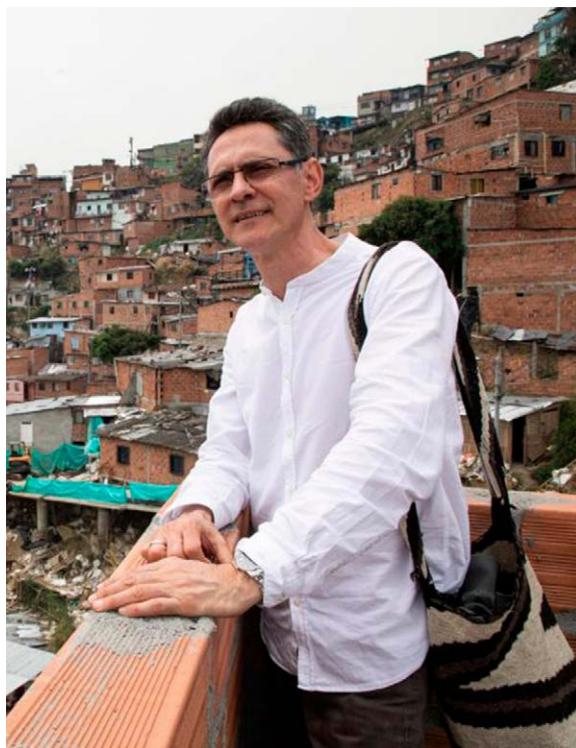
Algunos lectores prefieren *Lejos de Roma* por su factura poética. Otros, *La sed de ojo* por su exquisitez erótica. A *Tríptico de la infamia* por su rigor investigativo y su registro pictórico de la historia y sus imbricaciones con las guerras de conquista. *Los derrotados* les parece a otros mi novela más ambiciosa. *La escuela de música* les resulta a unos más mi obra más íntima y conmovedora. Sobre *La sombra de Orión*, a varios de estos lectores les ha extrañado mi inmersión en una narrativa más de tinte real y que está permeada por el trabajo de campo periodístico. Yo sé que a todos estos lectores les cabe la razón. Pero un escritor es, justamente, el conjunto de todos sus libros.



Sé que al escribir *La sombra de Orión* tenía ante mí un panorama tan real y social (el de las operaciones militares urbanas y el de la desaparición forzada en los sectores populares de Medellín) que podía aplastar mis inquietudes artísticas. Por ello, y también para enlazar esta nueva novela con mis otros libros, decidí desarrollar, fuera de la pesquisa propiamente literaria del horror, dos más: una de orden pictórico, y otra musical. Frente a esta última, me apoyé en un músico que había trabajado en otros textos míos. Ese músico es una especie de delirante coleccionador de sonidos. Una suerte de demiurgo que trata de desentrañar el misterio de su ciudad desde los sonidos. Se me ocurrió entonces que, ante un panorama tan desolador como es el de la desaparición forzada, en el que no se encuentran a los desaparecidos, mi personaje es el único, en la geografía ficcional de *La sombra de Orión*, que encuentra algo. Su búsqueda de los rastros sonoros de los desaparecidos es, tal vez, uno de los momentos más sugestivos en estas relaciones entre música y literatura que propongo. Me pareció, además, que ambas situaciones dialogaban muy bien con el asunto primordial de mi novela: la violencia. Pero es también una de las formas de la resistencia. Por ello, *La sombra de Orión* pone una vez más en el centro de mis intereses el asunto de la confrontación entre artista y poder. Y esto se hace más visible, quizás, en la presencia de los juglares de La Comuna. Los raperos, los cantantes del *hip hop* representan esa beligerancia, esa disidencia, esa resistencia civil que a mí me subyuga siempre que indago en la historia de comunidades humanas golpeadas por la intemperancia, y que, por estas razones de empatía, decidí introducir en mi novela. Pero la música aparece aquí no como un contrapoder, que se opone al militar desde instancias que podrían convertirse en discursos oficiales, sino que su esencia está afianzada en la confrontación libertaria que, para mí, el arte y la música poseen.

Hay en el tejido narrativo de la novela una suerte de vocación de explorador, de geógrafo urbano que delimita, conoce, se asombra y posteriormente vierte sobre el reconocimiento espacial la carga de incertidumbres, ambigüedades y contradicciones de quien es y a la vez no es de un lugar. Contemplando esta fragilidad latente, ¿en qué medida fue la elaboración de la novela una cartografía sentimental de Pablo Montoya frente al espacio medellinense? ¿Cómo fue lidiar con el difícil entramado social que subyace a algo que podría denominarse como el *mutismo selectivo* en una ciudad como Medellín?

Medellín es una ciudad que me despierta sensaciones encontradas. Acaso en ello tenga que ver mi condición de ser y de sentirme de afuera. De haber nacido en Barrancabermeja, de haber vivido en Tunja, en Bogotá y en París. Siempre, además, me ha gustado ubicarme en las coordenadas del margen. Ellas me parecen fundamentales para escribir. Por esta razón, varios de mis libros son pretendidamente extraterritoriales y acuden con frecuencia a la condición del exilio. He pensado a menudo que ese exilio empezó en mi casa de padres y hermanos muy conservadoramente antioqueños. Y que donde he llegado a sentirme más raro fue en ese hogar en el cual viví mis primeros años. Cuando me di cuenta de esto, cuando supe que yo era del todo diferente a ellos, decidí irme. Eso no significa, por supuesto, que no quiera a mi familia. La quiero mucho, pero desde mi condición de ser distinto. Esta diferencia, por supuesto, es mental, cultural y política.



Y si esto pasa con esa familia donde crecí, la relación con Medellín es también bastante complicada. Es una ciudad que critico en varios niveles. No me gustan su espíritu regionalista, su visión del mundo atravesada por el interés bursátil, su pragmatismo cristiano que ella ha creído decente y a mí me parece una de las formas de la hipocresía. No me gustan sus élites políticas y económicas. La idea muy antioqueña de que sus empresarios son los exponentes del bien y del progreso me parece sencillamente aberrante en una ciudad y un departamento roídos por la desigualdad social y el crimen. Y al ver lo que es Medellín ahora, esa ciudad pacificada cuyo modelo de vigilancia privada cayó en manos de un narcoparamilitarismo oficializado, una ciudad modernizada irresponsablemente puesto que se ha convertido en una de las urbes más contaminadas de América Latina, esa impresión de rechazo se fortalece más.

Sé, sin embargo, que este orden social que tantos festejan en medio de una suerte de bobería colectiva, desde el siglo XIX ha tenido críticos inteligentes. Y varios de ellos han venido justamente del mundo de la literatura. Pero con esos escritores también guardo mis distancias. Tomás Carrasquilla, que tiene cuadros inolvidables de ese ser arribista, intolerante y solo preocupado por las ganancias del dinero que es el típico antioqueño, es en esencia un escritor reaccionario. Fernando González, que tiene momentos de vital espíritu libertario, terminó seducido por Mussolini y por un dictador brutal como fue Juan Vicente Gómez. Gonzalo Arango, que se creyó con sus amigos de movimiento el gran rebelde de un país camandulero, terminó atrapado por el poder político tradicional colombiano. Y las peroratas

de Fernando Vallejo, algunas de ellas llenas de fresca irreverencia, están sesgadas por los propósitos de un nihilista facho. Pero estas diferencias que mantengo con la ciudad, están atravesadas por una especie de paradoja.



Sabiendo todo esto, sabiéndome tan desencontrado con esta ciudad, decidí regresar a ella. Y aquí he podido construir, gracias a mi labor de profesor y escritor y al apoyo de mis seres queridos, una especie de trinchera desde la que he podido tramar mis libros y proyectarme como artista de la palabra. Y esto se lo debo también a Medellín. Me detengo en estos detalles personales, porque ellos están ficcionalizados en *La sombra de Orión*. Pedro Cadavid, luego de una larga ausencia de esta ciudad, regresa en uno de sus momentos más críticos, el del final de la guerra urbana, el de la pacificación por parte de una alianza entre políticos, empresarios y narcoparamilitares y trata de adaptarse a un medio que le parece formidablemente agresivo. Esa adaptación es conflictiva y se logra en cierta medida gracias al amor. En la novela un amigo de Pedro Cadavid dice que uno es de donde ama y se siente amado. En ese sentido, yo, y así termina reconociéndolo Pedro al final de la novela cuando es sanado de la enfermedad de la violencia que le provoca Medellín, soy de esta parte del mundo.



La novela erige una metáfora tremenda, a dos bandos. Por un lado, la Escombrera es, desde su nombre y la tentativa de albergar allí la fosa común más grande de América Latina, un espacio hondo, profundo y calamitoso de los muertos, una especie de inframundo griego que aquí habla y profundiza el vacío, o el peso de toneladas vertidas sobre el grito del silencio. Por otro, es una enfermedad que se adhiere a la experiencia de los visitantes y habitantes sensibles, que, en el atisbo del amor y la cultura ancestral de Pedro, por ejemplo, realiza un desprendimiento esencial, y es el de vivir aceptando el vacío de quienes, bajo tierra, seguirán teniendo mucho tiempo para pensar y pocos oídos que los escuchen. ¿Cómo interpretar ese vacío insondable y esencial en la novela, cuya resultante parece todo menos displicente?

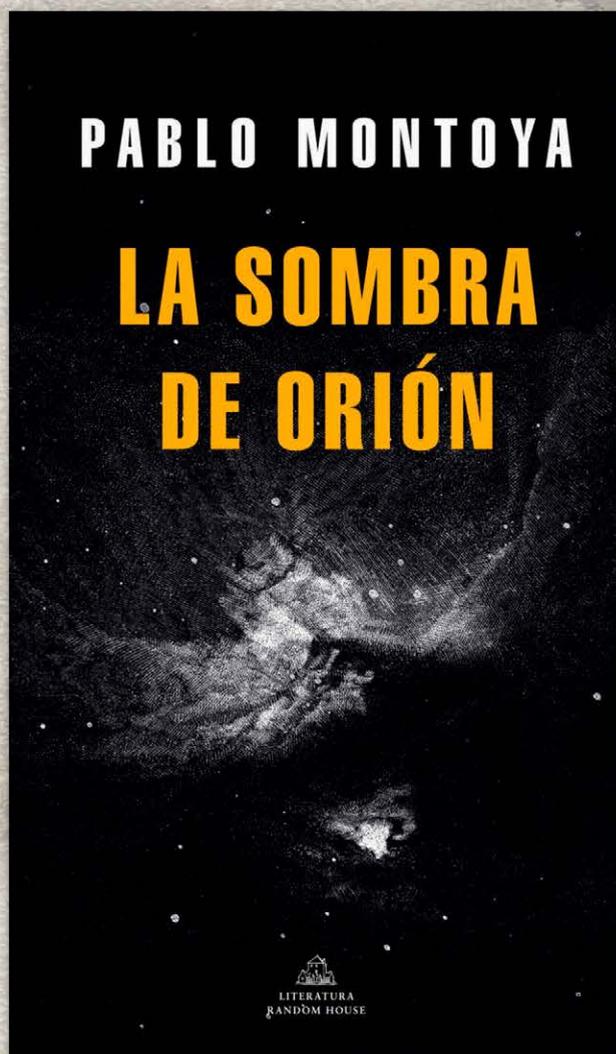
Frente a la desaparición forzada y su metáfora, la Escombrera, hay dos horizontes. Uno el que plantea la novela. Y otro el que corresponde a la realidad de este flagelo colombiano. En la novela Cadavid espera que la escritura lo salvará del horror. Piensa, con algo de ingenuidad romántica, que escribir es un acto contestatario y que, al hacerlo frente al caso especial de los desaparecidos, su oficio terminará algo así como engalanado de arrojo y resistencia. Lo que sucede, sin embargo, es que Cadavid se enferma y reconoce que ante la violencia la literatura nada puede. La conclusión, lo sé, es desalentadora. Sobre todo para quienes creen que el arte redime, salva, libera. Ante un caso de semejante anomalía y fracaso, lo único que ayuda a Pedro es el amo y, en esta dirección, la purga ancestral que lo vincula poderosamente con la tierra. Así yo podía otorgarle a un libro tan tenebroso una luz de esperanza final. Pero frente a la realidad de la desaparición forzada es indispensable también una solución. Esta entraría el territorio de lo que a nosotros, como comunidad, nos corresponde hacer. Es fundamental entonces emprender una acción colectiva de reconocimiento de las víctimas. Que exhumemos a los desaparecidos, los reconozcamos y, como Antígona, los enterremos. Y, claro está, resulta esencial que la justicia acompañe estos actos y actúe con firmeza señalando y castigando a los culpables de esta terrible calamidad. De lo contrario, y esto lo digo como escritor, como un hombre cuya escritura está fundada en un pilar ético, el vacío de la fosa común, su dimensión que se hunde en un abismo, terminará por devorarnos.



Finalmente, Pablo, ¿cómo ha sido recibida la novela a escasos meses de su lanzamiento? En la experiencia de vida como autor, en el puente creado entre la confrontación definitiva de una memoria personal con el pasado reciente del país, ¿cómo se responde al diseño de un personaje que, en su rol, no es más ni menos que un ciudadano?

Con *La sombra de Orión* he cerrado un ciclo de libros míos dedicados a la violencia colombiana. Desde *Cuentos de Niquía* [1996] hasta esta novela hay un camino trazado que me justifica como autor. Por tal motivo, me siento satisfecho con la labor efectuada. Creo que configuré un personaje, una especie de álter ego, que va y viene por varias novelas y que ha sabido cumplir su función literaria. Ahora debo enrumbar mi escritura hacia otras regiones y transmutarme en otros personajes. En eso consiste, entre otras cosas, el fabuloso oficio del escritor. Disfrazarse u ocultarse en unos seres artificiosos y unas tramas de papel. Extraviarse o encontrarse en otros tiempos y espacios.

En todo caso, la recepción de la novela ha sido positiva. Los medios de comunicación, por el tema escabroso que trata, han dado cuenta de ella. Ha habido presentaciones, entrevistas, columnas y reseñas en los diarios y revistas y páginas web. Nunca antes, ni siquiera con *Tríptico de la infamia*, hubo tanto ruido con uno de mis libros. Los jóvenes, en especial, han sido muy receptivos. Los mensajes que he recibido por parte de los lectores me han impresionado por su carga emotiva. Quizás después vengan análisis más juiciosos. Acercamientos menos periodísticos y tal vez más literarios. Pues pienso que la carnadura de una novela como *La sombra de Orión* ofrece diversas miradas interpretativas.



Créditos de fotografías:

Pablo Montoya durante su trabajo de campo periodístico en la Comuna 13 en 2019. Las fotos que muestran de fondo una loma trasera con falda erosiva, corresponden a la Escombrera. Fotos © Henry Agudelo.

Créditos de imágenes:

Primera edición de María de Jorge Isaacs (Bogotá, Imprenta de Gaitán, 1867). Manuscrito de La vorágine de José Eustasio Rivera (1922). Biblioteca Nacional de Colombia.